

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Facultad de Psicología



Agencia en madres: Rompiendo el círculo de violencia transgeneracional en prácticas
de crianza

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología que presenta:

Bárbara Yolanda Cáceda Peña

Asesora:

María Gabriela Távara Vásquez


Lima, 2025

INFORME DE SIMILITUD

Yo, María Gabriela Távara Vásquez, docente de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis titulada Agencia en madres: Rompiendo el círculo de violencia transgeneracional en prácticas de crianza, de la autora Bárbara Yolanda Cáceda Peña, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 15%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el (16/9/2025)
- He revisado con detalle dicho reporte y confirmo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio alguno.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, ...16. de septiembre del 2025

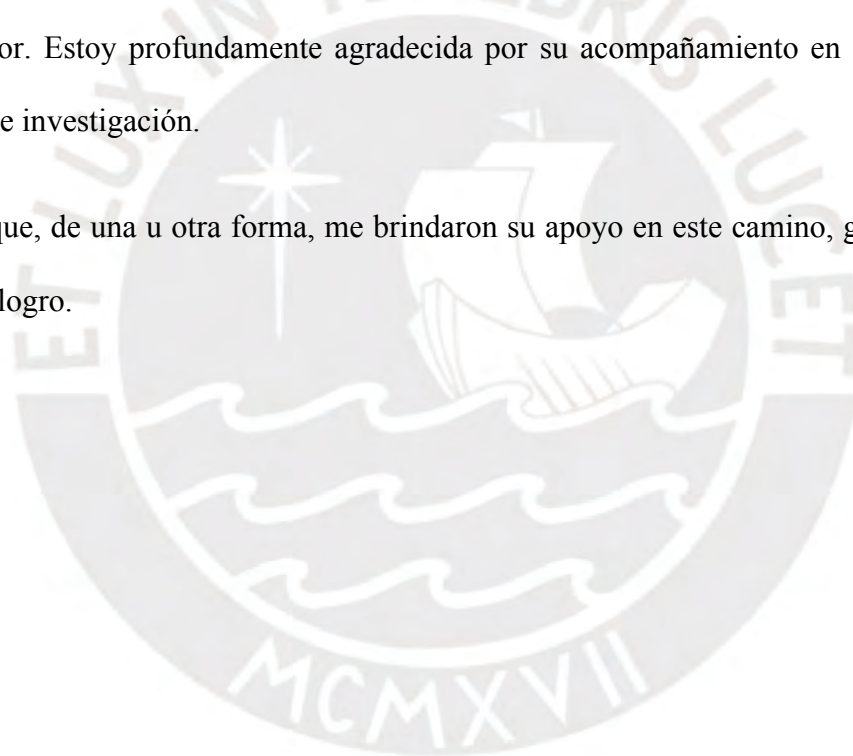
Apellidos y nombres de la asesora:	
Távara Vásquez, María Gabriela	
DNI: 42703289	Firma
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0385-4143	

Agradecimientos

Quiero comenzar agradeciendo a mis padres, que siempre estuvieron a mi lado durante este proceso. Su apoyo incondicional, paciencia y palabras de ánimo me dieron la fuerza para seguir adelante incluso en los momentos más difíciles. Gracias por creer en mí y por ser mi mayor motivación.

Asimismo, quiero expresar mi sincero agradecimiento a mi asesora, cuya guía y retroalimentación constante fueron fundamentales para el desarrollo de esta tesis. Su compromiso, tiempo y disposición para orientarme hicieron que este camino fuera más claro y enriquecedor. Estoy profundamente agradecida por su acompañamiento en cada etapa de este trabajo de investigación.

A todos los que, de una u otra forma, me brindaron su apoyo en este camino, gracias por ser parte de este logro.



Resumen

El objetivo general de la presente investigación fue analizar las experiencias de agencia en madres que desean romper el ciclo de violencia en sus prácticas de crianza. Las participantes del estudio fueron 6 madres que participaron de un taller sobre prácticas de crianza brindado por una Organización No Gubernamental (ONG), World Vision Perú, especializada en el “enfoque con ternura” para transformar entornos y romper paradigmas de crianza, con el fin de cada niña, niño y adolescente pueda tener un mejor desarrollo. La técnica de recolección de información utilizada fue una entrevista semiestructurada; además, se contó con una ficha sociodemográfica. En los resultados, se identificaron cinco temas, que contribuyen en el desarrollo y comprensión de la agencia de las madres que decidieron romper con el círculo de violencia en la crianza de sus hijos: Interpretación de la violencia vivida, Relación madre-hijo, Visión de los hijos, Conciencia de sus actos y Ayuda externa para mejorar sus métodos de crianza. Estos temas son aspectos cruciales para que las madres tomen conciencia de su historia y del ciclo de violencia. Ahora bien, estos aspectos, sumados a su deseo e intención por cambiar su crianza y establecer una buena relación con sus hijos, contribuye a su decisión de cambio; impulsando así, a tomar la iniciativa y a implementar modificaciones. Asimismo, se observa que supervisan su progreso y proponen formas de continuar introduciendo cambios en sus conductas y pensamientos, con el objetivo de alcanzar el bienestar propio y el de su familia.

Palabras claves: Círculo de violencia transgeneracional, Pautas de crianza, Agencia, Violencia infantil.

Abstract

The general objective of this research was to analyze the agency experiences in mothers who wish to break the cycle of violence in their parenting practices. The participants of the study were 6 mothers who participated in a workshop on parenting practices provided by a Non-Governmental Organization (NGO), World Vision Peru, specialized in the “approach with tenderness” to transform environments and break parenting paradigms, with the aim of each girl, boy and adolescent can have a better development. The data collection technique used was a semi-structured interview; In addition, there was a sociodemographic sheet. In the results, five themes were identified that contribute to the development and understanding of the agency of mothers who decided to break the cycle of violence in raising their children: Interpretation of the violence experienced, Mother-child relationship, Vision of children, Awareness of their actions and External help to improve their parenting methods. These topics are crucial aspects for mothers to become aware of their history and the cycle of violence. Now, these aspects, added to your desire and intention to change your upbringing and establish a good relationship with your children, contribute to your decision to change; thus encouraging them to take the initiative and implement modifications. Likewise, it is observed that they monitor their progress and propose ways to continue introducing changes in their behaviors and thoughts, with the aim of achieving their own well-being and that of their family.

Keywords: Circle of transgenerational violence, Parenting guidelines, Agency, Childhood violence.

Tabla de contenido

Introducción.....	1
Método.....	14
Participantes.....	14
Técnicas de recolección de información.....	16
Procedimiento.....	16
Análisis de la información.....	17
Resultados.....	19
Discusión.....	27
Conclusiones.....	37
Referencias.....	41
Apéndices.....	51
Apéndice A: Consentimiento informado.....	51
Apéndice B: Ficha de datos sociodemográficos.....	52
Apéndice C: Guía de entrevista.....	53
Apéndice D: Protocolo de contención.....	55

Introducción

La violencia en muchas ocasiones es una manera de relacionarse que forma parte de la interacción de muchas familias, y precisamente por la naturaleza sistémica de los vínculos familiares estas formas de violencia tienden a reproducirse generando un círculo de violencia. Sin embargo, es posible romper con dicha reproducción, para lo cual la agencia que cada persona tiene se presenta como un recurso importante.

La presente introducción definirá, en primer lugar, las pautas de crianza y en qué consisten estas. Seguido a ello, se definirá qué es violencia familiar, explicando los distintos tipos que hay y centrándose en la violencia infantil, así como en sus causas y consecuencias. Posteriormente, se explicará cómo la violencia se puede desarrollar a través de un ciclo que se replica de generación en generación. Por último, se observará cómo la agencia puede ser un recurso a nivel personal, el cual sirve para frenar la reproducción de violencia.

Prácticas de crianza

Las prácticas de crianza son entendidas como las conductas de los padres y madres frente a sus hijos ante situaciones cotidianas, en donde los educan y orientan para su integración social (Jorge & González, 2017). Esta orientación parte tanto de los padres como de las madres, y se relaciona con sus deseos, valores y personalidades, por lo que las prácticas de crianza pueden diferir entre cada familia (Ramírez, 2005). De igual forma, se considera que incluyen los conocimientos, actitudes y creencias que los padres y madres asumen en cuanto a la salud, nutrición, oportunidades de aprendizaje, disciplina, comunicación y expresión de afecto (Izzedin-Bouquet & Pachajoa-Londoño, 2009).

Según diversos autores, existen prácticas de crianza responsables, o también conocidas como pautas de crianza positivas, las cuales se consideran como un factor protector contra el maltrato infantil, donde se ha identificado que las familias que emplean un cuidado sensible pueden llegar a disminuir el uso de malos tratos, promover apegos seguros y así, mejorar el desarrollo de sus hijos (Souto, 2019). Según Gómez & Muñoz (2015), la crianza positiva consiste en entender los comportamientos de sus hijos, leer sus señales de comunicación e interpretarlas ofreciendo una respuesta apropiada, ser cariñosos, interesarse y estar pendientes de sus actividades cotidianas. Asimismo, mencionan que implica guiar y orientar a sus hijos mediante consejos, utilizar una disciplina positiva (capacidad para criar a los hijos basados en un buen trato y evitando actitudes negativas) y, cuidar y proteger a sus hijos, de modo que se garantice su seguridad física y emocional.

Para comprender mejor las prácticas de crianza es necesario reconocer los diversos factores que influyen en esta. Según Ramírez (2005) estos factores se pueden dividir en tres

grupos. Un primer grupo relacionado con el niño, su edad, sexo, posición ordinal, personalidad; un segundo grupo con el padre o madre, es decir su sexo, experiencia previa como hijos y como padres y madres, personalidad y nivel educativo; y un tercer grupo relacionado a la situación donde se lleva a cabo la interacción. De este modo, los padres y madres podrían expresar distintas prácticas con cada uno de sus hijos en determinadas situaciones (Torío-López et al., 2008). No obstante, Jorge y González (2017) afirman que las prácticas de crianza también pueden estar influenciadas por el ámbito social y cultural al que pertenece la familia. En este sentido, si una familia vive en un ambiente donde la violencia es aceptada, la probabilidad de que se utilicen conductas agresivas como método de corrección será mayor (Matángolo, 2019).

En esa línea, deben considerarse algunos aspectos que pueden estar presentes en las dinámicas familiares en contextos de pobreza (Mejía, 2020). En primer lugar, se considera que la falta de acceso a la educación formal, ya sea porque no se culminó la escolaridad, o porque no fue de calidad, limita la adquisición de herramientas para gestionar conflictos de manera efectiva, al igual que el manejo de su frustración (Villanueva, 2019). Por ello, tienden a replicar las mismas conductas o pautas que en su familia de origen sin cuestionar los métodos y sus consecuencias. En segundo lugar, se debe tener en cuenta que la inseguridad económica o estrés financiero puede generar altos niveles de estrés en los padres, ya que limitaría su capacidad para ofrecer un entorno y futuro estable para sus hijos, como el alimento, vestimenta, cuidados médicos, etc. (Cusco et al., 2014; Greve Silva, 2014). Ello se traduciría en respuestas parentales más reactivas y menos coherentes (p.e. limitación en muestras de afecto, tiempo de calidad, etc.) (Vega, 2019). En tercer lugar, debe considerarse que tener un acceso limitado a servicios de salud física y mental, también aumentan los niveles de estrés y ansiedad ya que los padres no sentirían el apoyo necesario para enfrentar situaciones (físicas o mentales), por lo que tiende a aumentar su irritabilidad y agresividad por el nivel alto de estrés, lo cual desemboca en las dinámicas familiares (Mamarian, 2020).

Violencia familiar y violencia infantil

Violencia familiar

La violencia familiar es un problema muy común en las sociedades, la cual afecta a 6 de cada 10 niños a nivel mundial por lo que se considera un problema de salud pública (UNICEF, 2024). Específicamente en Perú, entre enero y abril del 2025 se registraron 57.516 casos de violencia contra NNA (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2025). Para comprender mejor la problemática, es necesario realizar una explicación exhaustiva del

término violencia familiar. Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2016) la violencia familiar es entendida como:

“... un acto de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier integrante de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, por quien tenga o haya tenido algún parentesco por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o a partir de una relación de hecho y que tenga por efecto causar un daño” (2016, p. 2).

Se puede considerar que la violencia familiar contempla las diferentes formas en las que un integrante de la familia puede dañar a otro (Patrón y Limiñana, 2005). De este modo, la violencia familiar puede presentarse de manera indirecta o directa. Por un lado, la violencia indirecta, hace referencia a la agresión por alguno de los padres hacia el otro, la cual es presenciada por el hijo y, por otro lado, la violencia directa hace referencia a la violencia hacia el NNA (Frías & Gaxiola, 2008; Santa-Tavira et al., 1998). La presente investigación se centrará en la violencia directa, también denominada violencia infantil.

Violencia infantil

El maltrato o violencia infantil es comprendida como las acciones, intencionadas o por omisión, que lesionen o puedan dañar a un NNA, de manera que afecte u obstaculice su desarrollo, supervivencia, libertad o dignidad, en un contexto de responsabilidad, confianza o poder (Cusco et al., 2014; Fernández & Parea, 2004; Ruiz, 2021). Además, dicha violencia puede verse inmersa en patrones de interacción disfuncionales, lo cual estaría relacionado a los patrones de crianza que se replican por parte de los padres y madres hacia sus hijos, ya sea a modo de castigos físicos, tratos inadecuados, negligencia, entre otras (Barcelata y Álvarez, 2005).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), se ha observado que las madres son quienes en su mayoría aplican un castigo físico a los hijos. Ello estaría relacionado al tiempo que pasan con los menores en casa, ya que son quienes por lo general se encargan de la crianza de sus hijos y, por ende, pueden presentar mayores niveles de preocupación y estrés, lo cual se ve reflejado en los diversos tipos de castigo físico y psicológico que algunas utilizan al criarlos (Lostanau et al., 2012). No obstante, es pertinente mencionar que, en el caso de los padres, por el menor tiempo que pasan en casa suelen utilizar distintas estrategias para imponerse frente a los hijos las cuales podrían estar relacionadas a la violencia verbal, psicológica o emocional (Carrillo-Urrego, 2018). Ahora bien, como se mencionó previamente, existen distintas manifestaciones y clasificaciones del maltrato infantil, las cuales se explicarán a continuación.

Clasificación y manifestaciones. La violencia infantil hacia el NNA se puede clasificar en maltrato por omisión y maltrato por acción (Buvunic et al., 1999). Por un lado, el maltrato por omisión hace referencia al abandono o negligencia por parte de los padres/madres de familia o de los cuidadores hacia el NNA; es decir, que las necesidades básicas de los menores no son atendidas de manera intencional, ya sea temporal o permanente, por ninguno de los miembros de la familia (CUSCO et al., 2014). Se entiende por necesidades básicas la alimentación, vestido, higiene, cuidados médicos, supervisión, seguridad, asistencia a la escuela y la estimulación cognitiva (CUSCO et al., 2014; Mazariegos, 2014).

Por otro lado, en cuanto al maltrato por acción, se refiere a la violencia física, psicológica, emocional y/o sexual (Buvunic et al., 1999). En primer lugar, la violencia física es entendida como el uso de la fuerza de manera intencional por parte de los padres/madres o personas cercanas al NNA, de las cuales algunas dejan marcas evidentes (golpes, bofetadas, empujones, entre otras) (CALZADA, 2004; CUSCO et al., 2014). En segundo lugar, la violencia psicológica es comprendida como las conductas inapropiadas de los cuidadores hacia los NNA, tales como insultos, mentiras, decepciones, amenazas, actitud impredecible y/o agresiva, entre otras. Estas conductas dañan distintas facultades y procesos mentales de los NNA (Buvunic et al., 1999; CALZADA, 2004; O'Hagan, 1995). En tercer lugar, se encuentra la violencia emocional, la cual hace referencia a las respuestas inapropiadas por parte de los cuidadores hacia las emociones y conductas del NNA, lo cual provoca dolor e inhibe espontaneidad de sus sentimientos y, a la vez, deteriora habilidades sociales (CUSCO et al., 2014; O'Hagan, 1995). Un ejemplo de ello es no consolarlo frente a una muestra de dolor o cuando muestra expresiones de llanto y se le exige que las inhiba por no ser adecuadas. Por último, se encuentra la violencia sexual, entendida como cualquier acto con una connotación sexual de cualquier adulto hacia el NNA donde el mismo puede ser manipulado con el fin de la realización de dichos actos, y puede expresarse como incesto, violación, vejación y abuso sexuales sin contacto (Buvunic et al., 1999; CUSCO et al., 2014)

Para el presente trabajo se abordará el maltrato por acción, específicamente la violencia física, psicológica y emocional, dado que estas son las más utilizadas como estrategias para la disciplina y crianza de los NNA ya que son formas de imponer respeto, control y poder sobre sus hijos (Greve Silva, 2014). En un estudio realizado por Tang (2006), sostiene que los padres y madres suelen utilizar con mayor frecuencia el castigo físico con sus hijos más pequeños y con los adolescentes utilizan en mayor medida el castigo psicológico y emocional. En esta línea, según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales del Perú (ENARES), más del 68.9% de NNA han sido víctimas de violencia física y/o

psicológica en sus hogares (INEI, 2020). Es por ello que se considera pertinente abordar estos tipos de violencia ya que en muchos casos estos niños y adolescentes que fueron violentados, cuando son padres o madres, suelen replicar la violencia sufrida durante su infancia en sus estilos de crianza (Lostanau et al., 2012).

Con el fin de comprender mejor la violencia infantil es necesario considerar que esta es la consecuencia de un conjunto de interacciones a nivel individual, familiar y ambiental; por ello, se considera relevante conocer la multicausalidad del fenómeno.

Causas. Según diversos autores existen distintos factores y características que podrían aumentar la probabilidad de que un NNA sufra violencia dentro de su hogar (Cusco et al., 2014). Dichos factores y características hacen referencia al agresor, al niño y a situaciones desencadenantes, las cuales se explicarán a mayor detalle a continuación. No obstante, es pertinente mencionar que además existe un factor cultural, el cual concibe el castigo como una medida necesaria para la disciplina y tolera el castigo físico, lo cual contribuye a que mantenga dicha interacción (Santana y Egry, 2014).

Ahora bien, en primer lugar, en cuanto a las situaciones desencadenantes, diversos autores consideran que el bajo nivel socioeconómico, el estrés, o las alteraciones en la dinámica familiar, pueden aumentar la probabilidad de que los NNA experimenten violencia en sus hogares (Greve Silva, 2014; Lostanau et al., 2012; Santana & Egry, 2014). Por un lado, en cuanto al nivel socioeconómico, cuando es bajo, suele generar mayor estrés en los padres y madres de familia al no contar con el dinero suficiente para satisfacer las necesidades básicas de sus hijos y de sí mismos, lo cual produce frustración, agotamiento emocional, desilusión, ansiedad o depresión (Cusco et al., 2014; Perez & Vargas, 2016). Además, en un estudio realizado por Delfino y sus colegas (2005) estos encuentran que existe una relación entre el castigo físico y el nivel socioeconómico, donde las personas que se encuentran en un sector medio tienden a utilizar más de la violencia psicológica como estrategia de disciplina, a diferencia del sector socioeconómico bajo quienes utilizan una mayor violencia física. En lo que refiere al estrés como factor de riesgo, este puede ser entendido como la suma de diferentes situaciones laborales o personales que contribuyen a la tensión de los padres y madres, tensión que se puede ver reflejada en la interacción con sus hijos a modo de desquite contra ellos (Vega, 2019). Dichas situaciones que generan estrés pueden ser problemas económicos, como se mencionó anteriormente, problemas en el trabajo, con la pareja o en el hogar. Por último, en lo que refiere a la dinámica familiar como un factor desencadenante de violencia, esta puede ser entendida como una inadecuada comunicación entre los integrantes de la familia, o que existan altas expectativas con respecto

al NNA, las cuales no cumple ya que superan sus capacidades reales (Ruiz, 2021). Asimismo, se debe considerar que, si existe violencia entre los padres, es muy probable que esta también se reproduzca con los hijos, aumentando su vulnerabilidad (Cusco et al., 2014).

Las características que presenta el NNA, también podría aumentar su probabilidad de sufrir violencia. Dichas características pueden ser que el menor no haya sido deseado, que sea neurodivergente (lo cual es visto por muchos padres y madres como una limitación), que sean niños hiperactivos, o desobedientes, por lo que los padres y madres pierden la paciencia y tienden a usar medidas físicas correctivas (Cusco et al., 2014; Santana y Egry, 2014). En otras palabras, los cuidadores principales mostrarían dificultades para identificar las demandas y necesidades reales del NNA.

En esta línea, el último factor que incrementa la posibilidad de que los NNA sufran violencia, son las características del agresor. Ante ello, diversos autores mencionan que existen diferentes causas que refieren al agresor y a su capacidad para manejar situaciones estresantes. Por un lado, Greve Silva (2014) sostiene que los padres y madres pueden presentar características tales como inmadurez emocional, baja autoestima e inseguridad consigo mismos. Estas características se ven reflejadas en sus relaciones interpersonales, especialmente con sus hijos ya que consideran que al usar el castigo están logrando el respeto por parte de ellos y que realicen la conducta que desean. Es así como manifiestan su inseguridad en la crianza con sus hijos, donde si el NNA no realiza la conducta esperada aplican inmediatamente el castigo físico, psicológico o emocional. Por otro lado, la presencia del alcoholismo o alguna adicción en el agresor contribuye significativamente a la reproducción de violencia, además de que dicho factor estaría relacionado a una historia de maltrato durante la infancia del agresor (Cusco et. al, 2014).

El que los padres y madres hayan tenido una historia de maltrato en su infancia también se considera un factor de riesgo que incrementa la vulnerabilidad de sus hijos hacia esta forma de violencia. Según el estudio realizado por Durán Mejía (2014), es muy alto el promedio de padres y madres que replican con sus hijos la violencia sufrida en sus familias de origen. Esto en parte porque la mayoría de estas personas no reciben la ayuda necesaria para cambiar estos patrones y tratar de la manera adecuada a sus hijos. Además, muchos padres y madres no poseen los recursos socioemocionales necesarios para la resolución de problemas sin utilizar la violencia como estrategia (Barcelata y Álvarez, 2005). Considerando lo mencionado líneas arriba, es pertinente explorar las diversas consecuencias que pueden presentar los NNA que sufren violencia en sus hogares.

Consecuencias. Las consecuencias para los NNA que sufren violencia en sus familias son diversas. Por un lado, se observan problemas con el abuso de sustancias adictivas en la adultez (Barcerleta y Álvarez, 2005), lo cual es corroborado por un estudio realizado por Vitriol (2005), donde se encuentra correlación entre el abuso de sustancias y antecedentes traumáticos infantiles. Además, se debe considerar que la violencia en las primeras etapas de vida puede causar secuelas neurológicas permanentes, es decir se da un cambio en la organización del cerebro, lo cual conlleva a una alteración en la manera de pensar, percibir y actuar en una vida futura (Santana y Egry, 2014). En esta línea, los NNA que son víctimas de violencia suelen presentar dificultades para seguir reglas, así como problemas con sus compañeros en el colegio y/o con las personas a su alrededor (Cusco et al., 2014). Esto sería explicado debido al déficit que presentan al momento de relacionarse con otras personas, ya que muestran dificultades para establecer vínculos afectivos, por la distorsión en la percepción de sí mismos y de los demás (Ferrel Ortega et al., 2017).

A pesar de las dificultades relacionales mencionadas anteriormente, los NNA víctimas de maltrato en sus hogares tienden a evitar la soledad y se aburren rápidamente, por lo cual prefieren conversar con alguien para evitar pensar cuando se encuentran solos (Cusco et al., 2014). Esta tendencia puede estar relacionada a la baja autoestima que desarrollan los NNA maltratados, a la cual, si se le añade los posibles trastornos que podrían desarrollar – como trastorno de sueño, de ansiedad, bipolaridad, depresión, entre otras – puede llevarlos a desarrollar una ideación suicida (Santana & Egry, 2014).

Por último, según diversos autores, el maltrato infantil también puede afectar a la subsiguiente generación, ya que una vez que los NNA son adultos suelen replicar estas conductas agresivas con las personas a su alrededor, especialmente en la crianza con sus hijos (Lostanau et al, 2012). Esta replicación de la conducta es explicada puesto que existe una transmisión de la violencia, la cual es representada en la interacción familiar como patrones de conducta o patrones de crianza establecidos de una generación a otra (Janin, 2002). Por ello, a continuación, se explorará dicho patrón generacional, conocido como el círculo de violencia transgeneracional.

Círculo de violencia transgeneracional

La violencia familiar suele transmitirse de generación en generación, ya que la mayoría de los NN expuestos a violencia la perciben como la única alternativa para afrontar los problemas y suelen reproducirla con las personas a su alrededor ya que visualizan las relaciones interpersonales en términos de víctima o victimario (Lostanau et al., 2012). Esta forma violenta de relacionarse es explicada por sus modelos de comportamiento, quienes

utilizaban estrategias violentas para afrontar sus conflictos (Barudy, 2001). Estas estrategias violentas influyen en el NN maltratado instaurándose en su subconsciente como patrón de interacción en sus relaciones interpersonales, en especial ante conflictos o situaciones frustrantes (Aslan, 1993). Es por ello que para entender el círculo de violencia transgeneracional es importante conocer la definición de los patrones de interacción y cómo se observan durante la crianza.

Los patrones de interacción son entendidos como secuencias de conductas conectadas entre sí, repetitivas y cíclicas (Barudy, 2001). A ello, se añade que dentro de la familia cada miembro tiene procesos psicológicos internos (e.g. la identidad) que influyen en la secuencia de la interacción (Greve Silva, 2014). En otras palabras, se entiende que los patrones o prácticas de crianza son un tipo de patrones de interacción, que refieren a las costumbres con la que los padres y madres crían, cuidan y educan a sus hijos, las cuales son transmitidas a las siguientes generaciones (Mejía de Camargo, 1999). En esta línea, según el estudio de Soto (2017) las familias agresivas mantendrían relaciones caracterizadas por una escasa comunicación, rigidez en el establecimiento de normas y límites, y por una limitada comprensión de las necesidades del NNA. Además, sostiene que utilizan medidas correctivas o de control por medio de los castigos, entendidos como los golpes o los discursos violentos hacia sus hijos. De igual manera, en la investigación realizada por Barcelata y Álvarez (2005), se observó que los padres y madres que han sido golpeados durante su infancia suelen replicarlo con sus hijos ya que carecen de los recursos necesarios para solucionar sus problemas sin utilizar la violencia. Asimismo, esta replicación de violencia también puede ser explicada, debido a la normalización y aceptación generacional de las prácticas violentas, las cuales son observadas como prácticas justificadas y minimizadas, atribuyendo a que durante su infancia la violencia fue mucho más grave (Soto, 2017). Además, se observa que los padres y madres aceptan el uso de estrategias correctivas agresivas como parte del proceso de educación y crianza para formar personas de bien, e incluso consideran que así se ganarán el respeto de los NNA (Santana & Egry, 2014).

Por su parte, Lostaunau et al. (2012) realizó un estudio en Perú que tenía como objetivo estimar la prevalencia de violencia en los métodos de crianza en mujeres que habían sido víctimas de violencia durante su infancia y adolescencia. Para ello, realizó encuestas a 10 550 mujeres, entre 15 y 49 años, las cuales contaban con un nivel de educación secundaria o superior, y un nivel socioeconómico medio. Además, como criterio de inclusión debían haber sufrido violencia en su hogar de origen, ya sea violencia física (p.e. golpes, castigos físicos, palmadas) o psicológica (p.e. reprimenda verbal, prohibición de algo que les gustase,

encierros, más trabajo). De este modo, en sus resultados se pudo observar que las madres solían replicar el tipo de castigo que sufrían en su infancia, o utilizaban alguna variante que ellas consideraban menor, pero que lograba el mismo objetivo: que sus hijos realicen la conducta esperada por ellas. No obstante, estos resultados son cuestionables ya que es posible que debido a la influencia de la deseabilidad social y/o vergüenza, las participantes no hayan expresado o aceptado sus métodos correctivos. Por ello se podría pensar que la réplica de violencia en sus métodos correctivos pueda ser mayor (Lostanau et al., 2012). Además, los autores agregan que no todas las mujeres que participaron del estudio consideraban a los gritos, insultos o humillaciones, como formas de agresión verbal o psicológica, ya que aseguraban que estas conductas eran parte de una discusión. De manera análoga, el estudio de Oña Jacho (2021) en madres ecuatorianas, sostiene que las relaciones que tuvieron con sus familias de origen solían replicarse en sus familias actuales, y que existía la posibilidad de disminuir la violencia o de aumentarla, pero que esta siempre prevalece, o incluso puede mutar pasando de ser física a psicológica o viceversa.

Si bien el ser víctima de violencia infantil en la niñez aumenta las posibilidades de reproducir violencia, esto no necesariamente será así. Según Alonso y Castellanos (2006), es posible que las personas rompan con este ciclo de violencia, particularmente si se dan algunos elementos claves, tales como, tomar conciencia de sus actos, y tener apoyo de personas externas que las escuchen y ayuden, ya sea como contención emocional o con la interpretación positiva de la violencia vivida en su familia de origen. Esta interpretación positiva, puede ser entendida como espacios de reflexión que les permita contemplar sus experiencias desde una perspectiva de aprendizaje, lo cual contribuiría al cambio de conductas (Soto, 2017). De igual forma, para romper el círculo de violencia se considera necesario que se trabaje en fortalecer las capacidades, las relaciones afectivas y el equilibrio intrafamiliar de los padres y madres que sufrieron violencia en su infancia (Alonso y Castellanos, 2006). Además, es sumamente importante que los padres y madres sean orientados sobre las características de sus hijos según las etapas del desarrollo en las que se encuentran, así como tener un mayor soporte y educación sobre crianza. Todo ello, permitiría que los padres y madres tengan oportunidades de cambiar de manera voluntaria, gracias a que reconocen las causas y consecuencias de la violencia, y le otorgan un sentimiento o valor a lo que sufrieron en su infancia, de modo que genera en ellos una mayor tranquilidad. Además, estos procesos les permitirán conectar emocionalmente con sus hijos y observarlos desde una distinta perspectiva enfocándose en su bienestar. Al mismo tiempo, el percibir un mayor

soporte para la crianza, disminuiría los niveles de estrés y por ende, mejoraría su propio bienestar (Alonso y Castellanos, 2006; Perez & Vargas, 2016).

De esta manera, se considera relevante estudiar la capacidad y decisión de las madres para realizar un cambio que consideren valioso, en este caso, no seguir replicando el círculo de violencia y realizar un cambio en sus conductas, pensamientos y sentires con respecto a sus hijos y consigo mismos. Estas decisiones, por realizar cambios en su conducta al considerarlos valiosos, se conoce también como la agencia que tienen las personas, la cual se procederá a explicar a continuación.

Agencia

El término agencia surge del Enfoque de Capacidades de Amartya Sen, el cual promueve una visión del desarrollo humano centrado en la persona y en la ampliación de sus libertades; pero, para ampliar las libertades será necesario que las personas no sean privadas de ciertos determinantes sociales y económicos (i.e., acceso a salud, acceso a la educación, etc.) (Sen, 1999). De esta forma, se espera que las personas disfruten de vidas largas, saludables y creativas, mediante la creación de un ambiente propicio que, junto al esfuerzo e iniciativa de la misma persona, contribuirá en la eliminación de obstáculos que consideren perjudiciales para sus vidas (Alkire & Deneulin, 2009). De este modo, este proceso permite ampliar las oportunidades y capacidades de las personas en las áreas de sus vidas que consideren pertinente, lo que puede facilitar el aumento de su bienestar, dado que puede realizar y convertirse en aquello que desean (Alkire, & Deneulin, 2009; Sen, 1999). En ese sentido, en la presente investigación el empoderamiento se verá reflejado en el área de crianza específicamente.

El enfoque del desarrollo humano tiene como objetivo permitir que las personas se conviertan en agentes de sus propias vidas. Es así, que el término agencia toma relevancia, ya que este es comprendido como la capacidad de una persona para actuar y generar cambios en función a aquello que tiene razones para valorar (Sen, 1999). En este sentido, se entiende que las acciones que realizarán los individuos serán guiadas por sus propios estados mentales y no por la imposición externa (e.g. cultura, la comunidad u otras personas) en donde puedan sentirse obligados, oprimidos o ser pasivos ante dicha imposición (Alkire & Deneulin, 2009; Cáceda & Gamio, 2020). Cabe mencionar que los estados mentales hacen referencia a las creencias, representaciones de la realidad, deseos, (i.e. motivaciones para actuar) y afectos (i.e. valoración o significado de un acontecimiento) de cada individuo (Quintanilla, 2014).

Dentro de este enfoque, el individuo es considerado un actor social, quien tiene la capacidad de actuar de manera autónoma, dado que asume la responsabilidad de sus acciones

y deberá encargarse de monitorear su progreso y tener control sobre la toma de sus decisiones (Pick, et al., 2011). Así, un individuo que reconoce que es agente, podrá definir su lista de prioridades y evidenciará un empoderamiento intrínseco, puesto que asumirá el control de sus acciones para alcanzar las metas propuestas en determinada área de su vida que desee mejorar (Contreras, 2019). Además, se considera que una persona es agente cuando reflexiona sobre sus propias elecciones y opciones (Cáceda & Gamio, 2020), incluyendo aquellas relacionadas a los vínculos con los demás, de modo que garantice el respeto, evitando dañar y/o humillar al otro para lograr sus objetivos. De igual modo, para que a una persona se le pueda atribuir agencia, es necesario que presente representaciones del mundo, de los demás y de sí mismo a través de distintos procesos cognitivos como la autoconciencia, la metacognición y la capacidad de simulación (Cáceda & Gamio, 2020; Quintanilla, 2017). En este sentido, se considera que una persona con agencia será capaz de comprender e interpretar a los demás, y a su vez podrá anticiparse a reacciones de otras personas ante los posibles diversos eventos y así, planificar escenarios con la respuesta más beneficiosa según su jerarquía de prioridades (Quintanilla, 2014). Esta antelación es resultado de la capacidad de simulación mencionada anteriormente, la cual permite contrastar los estados mentales pasados y los posibles futuros (Cáceda & Gamio, 2020).

Finalmente, para desarrollar la agencia otro aspecto relevante, y como se señaló líneas arriba, es necesario que exista un ambiente propicio para el individuo. Por ello, cuando se contempla el término agencia se debe considerar la estructura de oportunidades, la cual es comprendida como el entorno social, económico, político e institucional que habilita o restringe la capacidad de acción de la persona (Alkire & Deneulin, 2009; Ibrahim y Alkire, 2007). Este concepto toma relevancia ya que no es suficiente con que la persona quiera actuar si no cuenta con las condiciones externas que lo permitan (oportunidades disponibles) (Ibrahim y Alkire (2007). Entre estas oportunidades, se considera el acceder a una educación de calidad (escolarizada y/o integral, donde se desarrolle su pensamiento crítico), la cual contribuirá a que la persona desarrolle capacidades que le permitan comprender su entorno y a sí mismo, y a su vez generará un mayor autoconocimiento, lo cual contribuirá a una mayor consciencia de las acciones que debe realizar para alcanzar las metas que valora o de lo contrario, modificarlas (Alkire & Deneulin, 2009). Otras oportunidades que fortalecen la agencia incluyen el acceso a servicios de salud mental, redes de apoyo, programas institucionales, entre otros (Ibrahim, 2006). No obstante, un aspecto que puede dificultar el accionar de un individuo es el vivir en un contexto de pobreza ya que estaría relacionado con una falta de empoderamiento; es decir, que carecen de recursos, confianza, habilidades y de

un entorno sin barreras sociales o políticas necesarias para ejercer su agencia de manera efectiva (Ibrahim & Alkire, 2011). De esta manera las personas en condición de pobreza experimentan una reducción en su capacidad para tomar decisiones que mejoren sus vidas, ya que se ven envueltos en ciclos de deudas, explotados en el mercado y sin acceso a servicios básicos, lo cual afecta negativamente en su salud mental y emocional (Mercado & Adarme, 2016). En estudios realizados en comunidades de India y Brasil, muestran que cuando las personas tienen acceso a recursos (información, adquisición de habilidades, estructuras institucionales) que apoyen su agencia, logran una mayor capacidad para alcanzar sus objetivos (Ibrahim & Alkire, 2011).

Ahora bien, es pertinente hacer mención que la agencia de las personas puede habilitar oportunidades del bienestar propio o puede abordar otros objetivos, como mejorar el bienestar de la propia familia (Alkire y Deneulin, 2009). Es así, que se considera que las experiencias de agencia de cada madre vienen a ser componentes clave para comprender el proceso y decisión de poner fin al uso de métodos correctivos agresivos en la crianza con sus hijos; dado que desean mejorar las condiciones de vida de ellos y por tanto mejorar el bienestar de la familia.

Planteamiento del estudio

Por todo lo mencionado anteriormente, el objetivo general de la presente investigación es analizar las experiencias de agencia en las prácticas de crianza en madres que sufrieron violencia en su familia de origen. Asimismo, se plantean cuatro objetivos específicos; en primer lugar, analizar cómo las madres dan sentido a sus experiencias tempranas de violencia con su familia de origen. En segundo lugar, analizar cómo las madres conciben a sus hijos en tanto sujetos al interior de sus relaciones familiares. En tercer lugar, analizar las experiencias que consideran valiosas en la relación con sus hijos. En cuarto lugar, analizar cómo a partir de su participación en talleres de pautas de crianza las madres vivencian cambios en la misma. Para ello, se plantea trabajar bajo el paradigma cualitativo ya que este permite reconocer y analizar las experiencias únicas de los individuos, lo cual contribuirá en la comprensión del fenómeno ya que se considera a la agencia como un constructo subjetivo que varía según las vivencias, deseos y perspectivas de cada persona (González, 2007). Asimismo, al ser un tema poco estudiado, el paradigma cualitativo se considera una opción preferente, ya que permitirá la exploración del tema (Hernández et al., 2014).

Se ha optado por plantear esta investigación desde un marco epistemológico fenomenológico pues este está orientado a la descripción e interpretación de la experiencia vivida del individuo (Fuster, 2019). En este sentido, este marco epistemológico permitirá la

exploración de aspectos personales, experiencias, concepciones, pensamientos y sentimientos de cada participante. De modo que, se espera lograr una mejor comprensión del proceso de agencia experimentada por cada individuo en sus prácticas de crianza. Además, cabe mencionar que el rol del investigador se basará en presentar una actitud empática ante las vivencias particulares de las personas, evitando cuestionar la validez de sus experiencias (Willig, 2013). El diseño de la investigación es de análisis temático dado que esto permitirá identificar, organizar, analizar y reportar patrones de temas a partir de una cuidadosa lectura y relectura de la información recogida en la investigación (Braun y Clarke, 2006).

Finalmente, se considera que el estudio es de gran relevancia puesto que, como se mencionó líneas arriba, es un tema poco estudiado; si bien se encuentra suficiente información sobre las causas y consecuencias de la violencia infantil y el círculo de violencia, es limitada la investigación sobre el fin de estos patrones de conducta agresivos, sobre todo en las pautas de crianza. De igual manera, se considera importante estudiar esta problemática dado que en el Perú existe una gran normalización de la violencia física y psicológica como estrategias para la crianza de los hijos, creyendo muchos padres y madres que así lograrán imponer respeto y disciplina hacia los mismos.

En ese sentido, una mayor comprensión del tema contribuirá en la elaboración de futuras intervenciones que permitan ayudar a una mayor cantidad de padres y madres a romper el círculo de violencia en sus pautas de crianza. De igual modo, el presente estudio generará evidencia empírica sobre el trabajo que viene realizando una Organización No Gubernamental (ONG) en Perú: World Vision Perú, la cual trabaja con padres y madres para una crianza responsable. Es pertinente mencionar que dicha organización abarca temas de violencia y buscan romper con este círculo de violencia, por lo cual ayudan a estos padres y madres por medio de la concientización sobre el tema, la reinterpretación de sus experiencias pasadas y en la orientación sobre las características de sus hijos.

Método

Participantes

Las participantes del presente estudio son 6 madres que han participado de un taller sobre prácticas de crianza brindado por World Vision Perú. Las madres reconocen haber experimentado violencia familiar en sus familias de origen, así como haber utilizado la misma como método correctivo con sus hijos. Además, las presentes madres residen en asentamientos humanos en los alrededores de la ciudad de Chancay (provincia de Huaral del departamento de Lima). Fue una muestra por conveniencia, dado que el contacto con las participantes fue facilitado por World Vision Perú antes mencionada, quienes comentaron que las participantes de sus talleres, en su mayoría, habían vivenciado violencia en sus familias de origen y que podrían estar interesadas en participar del estudio. Es menester señalar que World Vision Perú autorizó el trabajo con su base de datos, ya que consideró que esta colaboración generaría beneficios significativos para sus programas y para los beneficiarios.

Como parte de los criterios de inclusión, en primer lugar, se consideró la edad de las participantes, dado que era pertinente que las madres se encuentren en la etapa de adultez, con una edad mínima de 25 años. Es menester mencionar que se excluyen a madres que se encuentren en la etapa de adolescencia dado que puede tener implicancias distintas en las vivencias de sus experiencias familiares (De Jesús-Reyes et al., 2011). Como segundo criterio de inclusión, se consideró que las participantes hayan llevado el taller Crianza con Ternura, ya que permitirá analizar cómo este contribuye al autoconocimiento y mayor comprensión del entorno, para así, reconocer lo que valoran en las relaciones con sus hijos. Como criterio de exclusión, se consideró que si las participantes vivían con personas que no se encontraban en condiciones óptimas de salud o que padecían de alguna enfermedad física o psicológica que les incapacite de realizar actividades diarias de manera autónoma, no serían aptas para participar del estudio. Esto, puesto que se consideró que también implicaría experiencias distintas en las maneras de relacionarse, y podría implicar niveles de ansiedad y estrés que podrían afectar en las pautas de crianza.

En cuanto a las consideraciones éticas se elaboró un consentimiento informado, el cual fue leído de manera conjunta a cada participante antes de realizar la entrevista. En este se presentó el objetivo del estudio y se hizo énfasis en la confidencialidad de la información y el anonimato. De la misma manera, se recalcó el carácter libre y voluntario de su participación, de modo que si no se sintiera cómoda con alguna de las preguntas podría dejar de responderlas y además retirarse en cualquier momento de la entrevista. Asimismo, en

dicho consentimiento se le informó a la participante que al finalizar la investigación se realizaría la devolución de los resultados de manera oral. A la fecha, sólo se ha logrado contactar con una de las participantes, a quien se le brindó la devolución de resultados vía telefónica. En esta línea, de igual modo, se procederá a realizar la devolución de resultados a la organización, tanto de manera oral como por escrito, asegurando una comunicación clara y completa, y cuidando la anonimidad de cada una de las participantes.

Finalmente, es pertinente mencionar que se consideró importante elaborar un protocolo de contención que permitiera brindar soporte a la participante en caso sea necesario. Para ello y de manera previa, se realizó una revisión de las medidas a considerar (i.e. contactos de centros de atención psicológica) en caso una de las participantes se sintiera angustiada o movilizada con alguna de las preguntas en la entrevista. Este protocolo se elaboró bajo el principio de beneficencia (actuar en beneficio del participante) y el de no-maleficencia (no producir daño ni sufrimiento al participante, y prevenirlo). De igual forma, se tuvo consideración de las distintas manifestaciones psicológicas relacionadas a experiencias de violencia (e.g., el estrés postraumático, la ansiedad, la depresión, el control de impulsos, entre otras) en caso éstas se presentaran en el transcurso de la entrevista, de modo que pueda ser abordado de manera adecuada. En esta línea, cabe señalar que el protocolo fue utilizado con una de las participantes que se mostró movilizada al recordar experiencias de violencia. Ante ello, se le brindó contención y la información sobre centros de atención psicológica con los que podría contactarse para continuar trabajando con los temas que mencionaba.

Tabla 1

Características Sociodemográficas de las Participantes del Estudio

Nombre	Edad	Ocupación	Con quienes vive en casa
Ana	40	Ama de casa	Padre de sus hijas, hijas (2)
Blanca	42	Mesera en un restaurante	Esposo, hijos (3)
Clara	50	Confeccionista (en casa)	Hijos (3)
Diana	29	Ama de casa	Casa multifamiliar: Primer piso: Padres y hermanos. Segundo piso: Esposo, hijas (2)
Eva	36	Vende comida en un puesto ambulante	Esposo, hijos (3), nieto

Técnicas de recolección de información

En cuanto a las técnicas de recolección de información se utilizó una ficha sociodemográfica (Apéndice B) que incluyó preguntas sobre diversas características de las participantes, tales como la edad, ocupación, cantidad de hijos, edad de los hijos, entre otros. Asimismo, se planteó realizar una entrevista semi estructurada, ya que esta se caracteriza por permitir entablar una conversación dinámica y flexible con él o la participante, puesto que tiene una menor rigidez y el o la entrevistada puede contestar libremente, así como el investigador puede adaptarse a las respuestas (Lopezosa, 2020). Para ello, se realizó una guía de entrevista (Apéndice C), la cual incluyó las siguientes áreas de exploración: relaciones con sus padres; relaciones con sus hijos; experiencias con los talleres de la organización y desarrollo de agencia. En primer lugar, en cuanto al área Relaciones con sus padres, responde al objetivo específico uno, donde se abordó las experiencias tempranas de violencia y el sentido o significado que le otorgan a dichas experiencias. En segundo lugar, en cuanto al área Relaciones familiares con sus hijos, se buscó responder al objetivo específico dos y tres, y permitió explorar las concepciones que tienen sobre ellos y las experiencias que consideran valiosas en su relación con los mismos. Finalmente, en cuanto al área Experiencia con los talleres de la organización y el desarrollo de la agencia, hace referencia al objetivo específico cuatro, y en esta se abordaron las vivencias en estos talleres y los cambios que han realizado en su crianza en base a que lo consideren valioso, todo ello, a partir de los espacios de autorreflexión brindados por la institución. Finalmente, es pertinente señalar que tres jueces expertos evaluaron la ficha sociodemográfica y la guía de entrevista, quienes aseguraron que las preguntas fueran adecuadas y que permitiera recoger la información necesaria para la investigación.

Procedimiento

En lo que respecta al procedimiento, en un primer momento se realizó la búsqueda de alguna organización que tenga contacto con madres que hayan sufrido de violencia familiar. Se indagó sobre los proyectos o actividades que realizan con las madres, para analizar si tenían como objetivo permitir al participante reflexionar sobre sus acciones, para llevar una crianza responsable. Luego, en un segundo momento se procedió a contactar con los encargados de la ONG que cumplía con lo mencionado. Se conversó con el coordinador nacional de World Vision Perú, así como con el personal responsable del área de investigación. A cada uno se le comentó el objetivo de la investigación, así como la

relevancia para futuras intervenciones en el país. Los encargados agregaron que para la ONG también sería de apoyo la investigación, ya que consideraban que generaría evidencia empírica de lo que vienen realizando con las madres de familia.

Posteriormente, en un tercer momento, se contactó a las participantes a través de la institución vía llamada telefónica y/o *WhatsApp*, en donde se les explicó en qué consistía la investigación y si estaban interesadas en participar de ella. Una vez aceptada la participación, se coordinó una fecha y hora para la entrevista. Después, en un cuarto momento, se realizaron entrevistas con cada participante, registradas en audio para el posterior análisis de la información. Al inicio de cada entrevista, se les entregó una copia del consentimiento informado y se le leyó conjuntamente, para asegurar la comprensión total de la investigación. Para ello, se consideró el rol de la investigadora, donde hubo un trato horizontal, empático y de escucha activa, donde se reconoció el aprendizaje bidireccional con cada participante para facilitar la construcción del conocimiento (González, 2007). En un quinto momento, se desarrollaron las transcripciones literales de cada una de las entrevistas realizadas, cuidando la confidencialidad, anonimato y autenticidad de la información. Cabe señalar que tanto los audios como las transcripciones se guardaron en la computadora personal de la tesista, por lo que ella solo tenía acceso a estos. Seguido a ello, se procedió a realizar el análisis de la información obtenida. Finalmente, en un sexto momento, se efectuó la devolución oral como parte del protocolo ético (Aranda & Araujo, 2009) con los principales hallazgos de la investigación a una de las seis participantes vía telefónica – a las demás no se les pudo contactar. En cuanto a la ONG, se le brindará los hallazgos de la investigación próximamente.

Análisis de información

En cuanto al análisis de la información, se optó por utilizar una técnica de análisis temático inductivo puesto que permite identificar, organizar, analizar y reportar patrones a partir de una cuidadosa lectura y relectura de la información recogida en las entrevistas, de modo que permita inferir resultados que propicien la comprensión e interpretación de la problemática (Braun y Clarke, 2006). Asimismo, permitió identificar y establecer temas que revelen las experiencias, significados y realidades del participante (Barrera et al., 2012).

De esta manera, el contenido de las respuestas de las entrevistas fue, en un primer momento, codificadas creando 34 códigos a partir de la información específica que reflejó temas relevantes para el objetivo de la investigación. Seguido a ello, estos códigos fueron analizados de manera conjunta con el fin de determinar elementos en común que permitan agruparlos en 5 temas más amplios: Interpretación de la violencia vivida, relación madre-hijo (con 3 subtemas: aspectos que valora de la relación con sus hijos, atención a las necesidades

de sus hijos, expectativa con respecto a la relación con sus hijos), visión de los hijos (con 2 subtemas: hijo como sujeto e hijo como no sujeto), conciencia de sus actos y ayuda externa como contención emocional. Para crear estos temas y subtemas, se realizó una evaluación de coherencia interna, es decir que se observó si existía una relación adecuada entre los datos del mismo grupo; y una coherencia externa, la cual refiere a que los temas son lo suficientemente distintos y no se traslapan entre sí (Braun y Clarke, 2006). Luego, se procedió a analizar la data clasificando la información recogida que respondiera a los objetivos planteados. Por último, se incorporó hallazgos nuevos y relevantes surgidos a partir de las narraciones de los participantes sobre sus experiencias de agencia en las prácticas de crianza, que contrastaron con bibliografía teórica que permitió explicar dichos hallazgos.

Para garantizar la validez de los datos recogidos, estos fueron evaluados por la investigadora tomando en cuenta los distintos criterios de rigor. El primer criterio que se tomó en cuenta es la autenticidad de los datos, dado que se realizó una aproximación a las experiencias de los participantes y al fenómeno, tal y como lo perciben ellas mismas, y esta percepción fue reconocida como verdadera. El segundo criterio es el de consistencia, ya que aun reconociendo que en la investigación cualitativa la información puede variar, se procuró la relativa estabilidad de la información que se recogió y analizó, la cual fué contrastada constantemente con teoría previa. Finalmente, el tercer criterio considerado fue el de la neutralidad, donde la investigadora garantizó la veracidad de las descripciones de las participantes, con transcripciones textuales, contrastando resultados con literatura y hallazgos realizados previamente por otros investigadores (Noreña et al., 2012).

Resultados

Con el objetivo de analizar las experiencias de agencia en las prácticas de crianza en madres que sufrieron violencia en sus familias de origen, se realizó un análisis temático de seis entrevistas. A continuación, se presentarán los hallazgos obtenidos en la investigación, donde se pudo identificar, de manera transversal, la presencia de cinco temas que permiten contribuir en la agencia de las madres para decidir romper con el círculo de violencia en la crianza de sus hijos. Los cinco temas son los siguientes: interpretación de la violencia vivida, relación madre-hijo, visión de los hijos, conciencia de sus actos y contención emocional en la ayuda externa.

Interpretación de la violencia vivida

El presente tema se refiere a la percepción de las madres sobre la violencia vivida en sus hogares de origen, es decir, cómo interpretan los castigos o tratos violentos (e. g., empujones, golpes con la correa, cables o sandalias, gritos, insultos) realizados por parte de sus padres para criarlas. Es pertinente señalar que algunas de las participantes no reconocían el uso de lenguaje verbal inapropiado (e.g., adjetivos) y/o alza de voz como una manifestación de violencia, tal y como lo señala la siguiente participante: "(...) violencia así no he visto en mi casa, gritos sí de mi papá, pero no violencia (...)" (Ana, 40 años). Por el contrario, reconocen estas conductas como una manera de ejercer disciplina frente a los hijos y fruto de una discusión.

Ahora bien, se pudo observar que las participantes comprenden la violencia vivida desde una perspectiva de compasión hacia sus padres, dado que entienden que es parte de un círculo de violencia que ellos experimentaron y replicaron en la crianza: "(...) yo no le tengo rencor a mis papás, normal...habrá sido así porque mis abuelos también eran así (...)" (Eva, 36 años). Por otro lado, se observó que justificaban la violencia vivida como una de las maneras de sus padres para corregirlas, ello con el objetivo de que cumplan con sus obligaciones, los obedezcan o para corregir alguna conducta. Se evidencia ello, en el siguiente extracto "(...) a mí me daban o me correteaban con el látigo, pero ¿por qué me pegaban? Por la terqueza, por la flojera (...)" (Fiorella, 41 años).

Además, las participantes señalan que si bien cuando eran pequeñas no aceptaban ni comprendían estos tratos violentos, ahora consideran que son personas de bien; es decir, consideran que los métodos correctivos utilizados, aunque no fueron adecuados, las ayudaron a ser las personas que son actualmente, que les inculcaron valores y que actualmente pueden realizar las actividades domésticas sin problema alguno. Incluso, una de las participantes considera que era una muestra de la estima que les tenían sus padres, ya que deseaban que

pueda valerse por sí mismas: "(...) yo creo que eso es parte de la meta...me quería pues, sino no me hubiera enseñado pues...yo hubiera sufrido, porque no sabía hacer las cosas" (Ana, 40 años). No obstante, sí resalta que la manera en cómo lo abordaron (gritos, amenazas, golpes, etc.) no fue la adecuada, ya que no propiciaba una adecuada comunicación padres-hija.

Relación madre-hijo

Se halló que el tema de la relación madre-hijo involucra tres subtemas. Por un lado, lo que las madres valoran en la relación con sus hijos; la manera en la que atienden sus necesidades; y los deseos que tienen con respecto a la relación con los mismos.

Aspectos que valoran en la relación con sus hijos

Se puede encontrar que uno de los aspectos que las participantes valoran en la relación con sus hijos es el tiempo que comparten con ellos; así sea un tiempo corto, pretenden que sea de calidad y disfrute: "(...) de donde lo que cabe, en el poco tiempo, trato de darle a mis hijos todo el amor que puedo (...)" (Blanca, 42 años). Entre las actividades que las madres señalan realizar con sus hijos están: enseñar o ayudar con los deberes del colegio, jugar con ellos, salidas en familia y/o conversar con ellos. Además, consideran que este tiempo compartido es una prioridad ya que les permite conocer en mayor medida a sus hijos y estar pendiente de ellos.

De igual forma, las madres consideran valioso conocer los gustos y preferencias de sus hijos, así como sus personalidades. Este conocimiento hace referencia a información desde alguna comida favorita o que les desagrada, hasta cómo se comportan con el resto de las personas. Una de las participantes señala lo siguiente "(...) Otra cosa que odia es la comida o el agua caliente, él quiere tomar frío, y yo tengo que hablarle, pero reniega, yo tengo que darle tibio. Renegoncito es, le hablas bonito sí entiende, le hablas feo y no entiende (...)" (Fiorella, 41 años). Las madres valoran conocer estas preferencias y gustos, ya que ello reforzaría su conexión y comprensión mutua, sintiendo que pueden apoyar a sus hijos y, al mismo tiempo, haciéndolas sentir más seguras en su rol, lo cual provoca gratificación por estar presentes en cada aspecto de la vida de sus hijos.

Se considera relevante mencionar que dos de las participantes señalaron conocer y apreciar la manera en que sus hijos les demuestran afecto. Por un lado, una de las madres señala que uno de sus hijos es detallista y así demuestra el amor que tiene por ella y su familia; y por otro lado, la segunda madre menciona que sus hijos suelen llegar y molestarla o jugar de manera brusca con ella, lo cual ella observa como una demostración de afecto hacia ella.

Otro aspecto que las madres indicaron valorar es que sus hijos las escuchen cuando ellas les dan un consejo sobre la situación que puedan estar atravesando o sobre el camino que deberían tomar para su bien. Lo cual se refleja en la siguiente cita:

"(...) lo que más valoro de mis hijas, es que me obedecen, o sea con eso, yo ya me siento bien, estoy feliz cuando me obedecen. Cuando me desobedecen... como que estoy hablando y no me hacen caso...entonces ahí digo ¿ya no me consideran como mamá o qué?" (Ana, 40 años).

Atención a las necesidades de sus hijos

Se observó que cuando las participantes se referían a la relación con sus hijos, hacían mención a la atención de sus necesidades, ya sean necesidades biológicas o psicosociales. Es así que, una de las participantes enfatiza la atención que ahora le brinda a sus hijos, mencionando que gracias a la información brindada por World Vision Perú, ahora reconoce que atender a las necesidades no sólo implica brindar una residencia y alimento, sino que también es estar pendiente de su salud física y psicológica. Ello, se ve reflejado en el siguiente extracto: "(...) tener atención a las chicas, (...) que siempre tenemos que estarlas viendo, eso decían los que dan charlas, que hay que estar al tanto, que no se enfermen, o que cosas le faltan, esas cosas pues (...)" (Ana, 40 años)

Por otro lado, se contempla que las participantes consideran que son ellas las más óptimas para cuidar y atender a sus hijos. Esto se ve reflejado en lo que dice una de las madres "(...) Dios que me de fuerzas y que mi salud no se deteriore tan rápido, porque si no qué va a ser de mis hijos (...)" (Clara, 50 años). Esta participante considera que si fallece sus hijos estarían desamparados, a pesar de contar con un papá y con familia que podrían cuidarlos y apoyarlos. Se observa que las madres consideran que nadie es capaz de cuidar en todo momento de sus hijos como ellas, dado que nadie los conoce mejor y nadie estará más pendiente y preocupada por ellos.

Deseos de las madres con respecto a la relación con sus hijos

Se encontró que existe un deseo por cumplir con expectativas impuestas por la sociedad sobre la relación de sus hijos, donde se pretende que las madres sean quienes eduquen a sus hijos y los preparen para realizar todas las tareas domésticas necesarias. En caso no lo logren, piensan que serían vistas como madres negligentes: "(...) “¿y si algo me pasa a mí? Tú te quedas y si no sabes cocinar, luego van a estar rajando de mi (...)" (Fiorella, 41 años). Se observa en esta cita, una gran preocupación por no cumplir con este rol como madre, el no enseñarles a sus hijos a sobrevivir por su cuenta. Por otro lado, se observa que existen expectativas con relación al futuro que desean para sus hijos, ya que esperan que ellos

puedan estudiar y así ser mejores que ellas. Desean que puedan lograr las metas u objetivos que se planteen, que la profesión que elijan la disfruten y que les permita obtener mayores recursos económicos. Es así que, las madres esperan mejorar las condiciones de vida de sus hijos para que puedan tener lo que ellas no pudieron: la oportunidad de estudiar y así contar con una profesión. Es por ello, que las participantes aseguran brindar su mayor esfuerzo, mediante diversos trabajos a la vez, con tal de tener los recursos necesarios para brindarles esta oportunidad: "(...) me voy a trabajar (...) porque necesitamos ese sol, y es para algo, porque siempre algo falta, y yo quiero la mejora para ellos, para darles algo mejor a ellos" (Blanca, 42 años).

De igual modo, las madres esperan transmitir sus conocimientos y esperan que estos puedan guiar a sus hijos en sus acciones futuras, de modo que sus hijos no atraviesen las mismas dificultades o sufrimientos que ellas. Además, se observa que buscan transmitir los valores en los que ellas creen y que desean inculcar, tales como el respeto, la responsabilidad, la resiliencia; pero también los valores relacionados a sus creencias religiosas.

Visión de los hijos

El presente tema hallado hace referencia a la percepción que tienen las madres de sus hijos. Por un lado, se observa que, en determinados momentos, reconocen que sus hijos pueden tener pensamientos o experiencias distintas a las suyas, específicamente en lo que respecta a problemas o situaciones que puedan tener con otras personas. Por tanto, si surge un problema, las madres tienden a pedir, en primer lugar, explicaciones a sus hijos, puesto que comprenden que han tomado una acción por una razón, y desean escuchar sus perspectivas. De esta forma, les brindan a sus hijos la oportunidad de conversar sobre lo sucedido y reflexionar sobre ello y, en caso hayan cometido un error, los incitan a asumir las consecuencias de sus actos. Lo mencionado, se observa en la siguiente cita:

"después de llegar a una conclusión, si mi hija erró, ella tiene que aprender que falló, que se equivocó...y lo que viene es porque ella ha fallado (...) Si te confundiste, todo tiene una consecuencia y tiene que asumirla" (Diana, 29 años).

En la misma línea, se evidencia que las madres distinguen la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus hijos y reconocen que estas etapas pueden influir en sus comportamientos, en especial durante la adolescencia. Con relación a esta etapa en particular, las madres comprenden que es difícil, y que sus comportamientos serán parte de una etapa y que habrá mayor cantidad de discusiones, por lo que deben buscar estrategias para conciliar ideas, como la comunicación constante y la escucha activa. Por último, algunas de las madres reconocen que sus hijos son capaces de tomar decisiones por sí mismos en aspectos más

personales, tales como sus preferencias o con respecto a su futuro. Sostienen que sus hijos serán capaces de decidir qué estudiar y señalan la importancia de que su decisión se base en su propia vocación. Además, una de las madres aceptó que su hijo opte por una religión distinta a la de ella, dado que considera que es su decisión y que deben buscar lo que les permita ser felices y estar tranquilos consigo mismos, tal como se aprecia en la siguiente cita:

"(...) a los 10 años yo lo envié a prepararse para la primera comunión, solo fue dos domingos... pero seguía yendo a la iglesia evangélica y ahí se estaba preparando para bautizarse y quedé sorprendida (...) yo los dejo que decidan y he visto que han decidido bien porque están tranquilos (...)" (Clara, 50 años)

Si bien las madres entrevistadas reconocen que sus hijos pueden tener vivencias distintas a las de ellas, se observa que aún deben seguir trabajando en fomentar la autonomía de sus hijos, ya que si bien existen momentos donde los conciben como individuos, aún persiste la percepción de que sus hijos les pertenecen y mantienen el deseo de ejercer control sobre sus decisiones y acciones. Ello sucede porque las madres no confían en las decisiones de sus hijos, dado que comprenden que sus hijos aún están en un proceso de adquirir experiencias para su desarrollo y toma de decisiones. Por esta razón, los supervisan constantemente, lo cual es percibida como protección, ya que consideran que sus hijos pueden estar expuestos a diversos peligros: como las redes sociales, las amistades de sus hijos u otras personas adultas. Algunas madres temen que sus hijos atraviesen situaciones similares a las que ellas pudieron haber atravesado en el pasado, por lo que constantemente desean estar pendiente de lo que hacen o incluso limitan la posibilidad de salir, con la finalidad de evitar que puedan ser dañados.

Se puede observar que hay una delgada línea entre el deseo de proteger a sus hijos y el control que ejercen sobre ellos. En muchas ocasiones suelen confundir estos aspectos, y tienden a controlar la libertad de sus hijos, limitando la oportunidad de experimentar nuevos acontecimientos, por los temores o preocupaciones que ellas tienen con respecto a su futuro. Además, las madres sugieren que es necesario monitorear a sus hijos para saber si tienen problemas o si podrían tenerlos. Esto lo hacen mediante distintas estrategias, como leer conversaciones en sus celulares o tablets, controlando las horas en las que debe salir y regresar, llamando o escribiendo constantemente a sus hijos, entre otras. Esto puede ser ejemplificado en lo que menciona una de las participantes:

"(...) del horario no tiene que pasarse, si le digo 12:15, y llega más tarde, yo le calculo y le digo “¿por qué te has demorado mucho?, dime Mari, qué has hecho, has hecho algo pues” y ahí me dice que se ha ido con sus amigas al parque (...) te controlo, y si

no lo hago, y tú haces lo que tú quieras, no vas a estar estudiando, vas a perder el año, tu mente va a estar en otra (...)" (Fiorella, 41 años)

Las madres consideran que sus hijos deben ser guiados constantemente, por lo que también utilizan como estrategia el relato de sus propias experiencias o pensamientos cuando se presenta algún problema o situación, pero se limitan a ello, ya que no se observa que les pregunten a sus hijos sobre su opinión al respecto.

Conciencia de sus actos

Este tema se refiere a la conciencia adquirida por parte de las participantes sobre sus conductas de crianza, dado que tienen presente las consecuencias de actuar por impulso, lo cual las lleva a replicar los actos de violencia vividos en sus familias de origen. Entre las consecuencias de actuar de manera violenta hacia sus hijos, reconocen las emociones negativas que generan en ellos, como el temor y la desconfianza hacia ellas, lo cual a su vez debilita su relación. De igual forma, comprenden la importancia de una buena comunicación con sus hijos, de comprenderlos y de aconsejarlos, en lugar de reaccionar de manera impulsiva cuando ellos no realizan lo que ellas esperan.

Consideran que es importante realizar cambios en su conducta con la finalidad de evitar la repetición del trauma de la violencia que ellas vivieron en sus hijos, donde sólo generan temor en ellos en lugar de respeto. Tal y como lo menciona una de las participantes.

"(...) en un momento yo ya me di cuenta que cada que yo le hablaba a mi hija, mi hija hacía así (sube su mano y la pone enfrente de su cara, hace una señal de protección), y se me quedaba mirando...y ahí me acordé...y dije ¿qué estoy haciendo? estoy errando, esa no es la manera de corregir.... (...) Eso me ayudó bastante como mamá, me marcó, y me enseñó a mí, cómo no repetir patrones, ni hacerlo después con mi otra hija...y yo creo que en esa etapa falle como mamá ¿no? o yo creo...o sea casi repito lo mismo, pero menos mal me di cuenta (...)" (Diana, 29 años)

Sin embargo, se evidencia que aún existe una falta de control en las participantes sobre sus mecanismos de corrección. Si bien consideran que no aplican los métodos correctivos de sus padres en lo que refiere a intensidad y frecuencia, sí llegan a utilizarlos cuando sus hijos no han hecho lo que ellas les han pedido en reiteradas ocasiones, perdiendo el control y procediendo a la agresión física o psicológica con ellos. No obstante, se puede observar que después de lo sucedido ellas reconocen su error y se sienten mal por ello. En ese sentido una participante narra su reacción cuando su hija no llegaba a casa a la hora pactada: "La última vez que me dio el susto, sí lo hice y lo reconozco...y le digo... no me siento bien por hacer eso (...)" (Blanca, 42 años).

Es pertinente mencionar que las madres han logrado reconocer y comprender la importancia de las muestras de afecto a sus hijos, ya que señalan que estas contribuirán a su desarrollo y a que generen una mayor confianza hacia ellas. Tal y como lo menciona una de las participantes: "(...) tener bastante cariño con ellos (sus hijos), porque ellos necesitan el cariño, (...) le deben transmitir a sus hijos que, que tienen cariño a ellos, pues, ¿no? y que tienen que tener confianza más en sus papás y mamás, que en otras personas" (Eva, 36 años). Señalan que esta mayor confianza permitirá que en el futuro recurran a ellas cuando las necesiten.

Ayuda externa para mejorar sus métodos de crianza

El presente tema hace referencia al reconocimiento de las madres sobre la importancia de la ayuda externa para mejorar sus métodos de crianza. Ellas comprenden que en muchas ocasiones les ha servido la guía u opinión de otras personas para resolver problemas con sus hijos, así como para cambiar las estrategias de crianza violentas aprendidas en su infancia. Esto es mencionado por una de las participantes "(...) menos mal me he cruzado con personas que me han sabido ayudar y con mucha paciencia, porque yo ya perdía la paciencia...que quería meter a mi segundo hijo de cabeza a un balde con agua (risas) (...)" (Clara, 50 años).

Como parte de la ayuda externa que han recibido las madres, se puede encontrar no sólo a la organización con la que se ha trabajado, la cual les enseñó sobre la “crianza con ternura”(crianza positiva), ofreciendo información y estrategias prácticas para fortalecer el vínculo y la comunicación con sus hijos, sino que algunas de las madres participantes también han tenido la oportunidad de contar con otro tipo de apoyo, como el apoyo psicológico. A través de este apoyo psicológico han recibido consejos que les permiten comprender la etapa de desarrollo o habilidades de sus hijos y así mejorar su estilo de crianza: "(...) yo y mis tres hijos hemos pasado por psicología hasta psiquiatría, y me recomendaron estar atenta con mis hijos y apoyarlos en los que ellos decidan ahora que son menores porque cuando son mayores las cosas se complican (...)" (Clara, 50 años). Además, se ha observado que el apoyo psicológico ha sido utilizado por una de las madres como un soporte para afrontar sus propias situaciones de violencia vivida, en ese sentido, el apoyo psicológico ha sido un espacio de contención emocional: "son muchas cosas que pasé...ni mi pareja sabe todo...yo si hablaba con una psicóloga de la posta...cuando me daban...(...) me alivia un poco más hablar de estas cosas" (Blanca, 42 años).

Además del apoyo psicológico, algunas madres mencionan que han recibido apoyo por parte del colegio, lo que contribuyó a ser más conscientes de cómo era la relación que tenían con sus hijos. Esto se logró mediante un programa con el que cuentan algunos colegios

llamado “Escuela para padres” y también a través de una buena comunicación con la profesora. Sostienen que estos apoyos le permitieron comprender la manera en que debe enseñarle a su hija, escucharla y tener paciencia:

“(…) en el colegio hay escuela de padres y también dan consejos, y la profesora de mi hija me dijo que la enseñanza no es como la de antes (…) Eso me ayudó bastante como mamá, me marcó, y me enseñó a mí, cómo no repetir patrones, ni hacerlo después con mi otra hija (…)” (Diana, 29 años).

Por último, algunas de las madres manifestaron haber obtenido ayuda de algún miembro de su comunidad religiosa. Por un lado, una de las madres refiere lo siguiente "(...) a los quince años se contagió de los amigos y quería quedarse hasta tarde en la calle con los amigos, y converse con los pastores pidiendo ayuda y lo empezaron aconsejar (...) " (Clara, 50 años). Se puede observar que ella acudió al pastor de su hijo, dado que no sabía cómo afrontar la situación con él, y optó por recurrir a una persona que tenía influencia sobre su hijo, quien finalmente pudo hablar con él y aconsejarle. Por otro lado, otra de las madres comenta que recibe consejos de sus compañeros de su comunidad religiosa, los cuales se basan en sus experiencias previas de paternidad. Ella manifiesta que estos consejos la orientan y le permiten tener una mejor idea de cómo reaccionar frente a distintas situaciones conflictivas que puedan ocurrir con sus hijos.

Discusión

En base a lo descrito en los resultados, se ha podido analizar las experiencias de agencia de las madres en sus prácticas de crianza. Entiéndase por experiencias de agencia a los momentos en la vida de cada una de las madres donde ejercieron su capacidad de tomar decisiones y actuar de manera autónoma para lograr sus objetivos en función de lo que valoran (Alkire & Deneulin, 2009; Cáceda & Gamio, 2020). En ese sentido, es pertinente señalar, en primer lugar, los objetivos de las madres del presente estudio. Ellas reconocen y señalan que desean establecer pautas de crianza distintas a las de su familia de origen. Por ello, deciden cambiar ciertas conductas con la finalidad de mejorar la relación que tienen con sus hijos, mediante un mayor diálogo con ellos, mayores muestras de afecto y mayor tiempo dedicado a conocerlos. De igual manera, se observa que las madres desean evitar sentimientos de invalidación y trauma en sus hijos, los cuales reconocen que son consecuencias de las prácticas de crianza violentas. Por último, las madres muestran un gran anhelo por brindar mejores oportunidades para el futuro de sus hijos, por lo que priorizan los estudios y los consejos como guía para la toma de decisiones. Todos estos deseos contribuyen en la búsqueda de una crianza positiva (Gómez & Muñoz, 2015).

A continuación se discutirán aspectos que contribuyen a que las madres ejerzan su agencia para cambiar sus pautas de crianza, y aquellos aspectos que deben seguir trabajando para lograr su objetivo de una crianza positiva. Finalmente, se presentarán particularidades observadas en algunas madres del estudio, que se consideran relevantes y permiten ampliar la mirada sobre factores que inciden en la agencia en las prácticas de crianza.

Aspectos donde se Evidencia su Capacidad de Agencia

Según el enfoque del desarrollo humano, las personas desarrollarían su capacidad de agencia al reconocer lo que consideran valioso en sus vidas y al tomar las acciones necesarias para lograr los objetivos que valoran (Tubino, 2009). Es así que, en el presente estudio se observó que las madres han atravesado por un proceso, donde han podido cuestionar y reconsiderar la relación que establecen con sus hijos y el impacto de esta en las vidas de estos. Gracias a lo trabajado con World Vision Perú y con diversos actores, ellas pudieron tomar el impulso para cuestionar sus métodos correctivos en su estilo de crianza. De este modo, su propio deseo por tener una buena relación con sus hijos e impedir que ellos sufran lo que ellas vivieron, les viene permitiendo diariamente tomar la decisión de aplicar una crianza positiva. Tal y como lo señalan Cáceda y Gamio (2020), para que una persona pueda ejercer acciones será necesario que sean guiadas por sus propios estados mentales (creencias, ideales, deseos y afectos), ya que no es suficiente aceptar la información basada en la lógica de otras

personas. De esta forma, las madres atraviesan diferentes momentos de reflexión que les han permitido ser conscientes de sus prácticas de crianza y mejorarlas.

Reinterpretación de la violencia en su crianza

Un paso importante en el proceso de cambio es la reinterpretación sobre su experiencia de crianza e implicaciones emocionales. Se pudo observar que las madres han necesitado espacios de reflexión sobre lo que conocían en torno a la crianza y, a la vez, reinterpretar lo vivido durante su infancia y adolescencia (Alonso y Castellanos, 2006). De este modo, las madres han reinterpretado su crianza desde una mirada de compasión, comprensión y empatía hacia sus padres, donde atribuyen que las acciones cometidas por ellos, al momento de educarlas, fueron por una falta de conocimiento sobre la crianza respetuosa, y consideraban que lo más importante para sus padres era que sus hijos sean personas con valores y autónomas. De igual forma, demostraron comprender que ellas (las participantes) realizaban las mismas acciones porque era la manera en que les mostraron cómo debía ser la relación madre-hijos, y creían que si ellas eran “personas de bien” actualmente, dada la efectividad de las estrategias de sus padres, sus hijos también lo serían. Es así que, las madres reconocieron un patrón de interacción disfuncional en la crianza donde se replicaban los castigos físicos, tratos inadecuados, entre otras (Barcelata y Álvarez, 2005), y gracias a los espacios de reflexión que tuvieron con diferentes actores (ONG, apoyo psicológico, apoyo del colegio, miembros de la iglesia en la que participaban), pudieron recordar sus emociones de la infancia, tales como el miedo y la tristeza, en aquellos momentos donde sus padres ejercieron disciplina con actos agresivos, e incluso pudieron recordar, los sentimientos de invalidación al no ser escuchadas. Esto quiere decir que, gracias a los espacios de reflexión brindado por World Vision Perú, lograron evocar recuerdos de una crianza violenta, han logrado contemplar sus experiencias previas desde una perspectiva de aprendizaje, lo cual contribuiría al cambio de conductas (Soto, 2017).

Las madres comprendieron y reconocieron lo que no deseaban que se repitiera en su crianza y, ello contribuyó con el planteamiento de sus objetivos, donde empiezan a intentar regular sus impulsos y, reflexionar sobre sus propias conductas y pensamientos para ejercer una disciplina positiva. Según Quintanilla (2017), una persona evidencia agencia cuando desarrolla un mayor autoconocimiento. En este caso, las madres han sido capaces, por un lado, de conocer sus mayores anhelos en torno a la maternidad y, por otro lado, de comprender el origen de los impulsos agresivos, como parte de un círculo de violencia en sus patrones de interacción. El comprender sus acciones violentas como parte del círculo de violencia transgeneracional les ha permitido identificar y cambiar actitudes que replican y

perpetúan la violencia, por lo que deciden cambiar estas por maneras más respetuosas y amorosas al criar a sus hijos, rompiendo así con el círculo de violencia y el dolor que causa (Soto, 2017). Este autoconocimiento les brinda un sentido de control y capacidad para actuar, donde asumen responsabilidad de sus acciones y las consecuencias de las mismas (Deci & Ryan, 2000).

Al tomar conciencia de este ciclo, se puede identificar y cambiar actitudes o prácticas que podrían perpetuar la violencia, optando por formas más respetuosas y amorosas de educar a los hijos. Este cambio no solo protege a las nuevas generaciones, sino que también rompe con un legado de dolor, construyendo un entorno más sano y seguro para todos.

Reconocimiento de las Consecuencias de la Violencia en la Crianza

Otro de los pasos relevantes para que las madres decidan cambiar sus conductas y ejercer cambios, es el ser conscientes y reconocer las consecuencias de utilizar actos violentos. De acuerdo a Tubino (2009), las personas agentes deben ser capaces de formar un concepto del bien e iniciar una reflexión crítica al respecto, siendo capaces de reconocer y mostrar interés por los otros. De esta manera, se observó que las madres han logrado reconocer (gracias a los espacios de reflexión) las consecuencias adversas (para sus hijos) de utilizar los patrones de crianza utilizados por sus padres. Entre las consecuencias que reconocen se encuentran el baja autoestima, sentimientos de invalidación, dificultades para socializar, débil relación madre-hijo, y continuación de un ciclo donde se perpetúa la violencia (CUSCO et al., 2014; LOSTAUNAU et al, 2012; SANTANA & EGRY, 2014).

Este reconocimiento les otorga la oportunidad de romper con este círculo de violencia y evitar aquellas conductas que invalidan y agreden a sus hijos, con el fin de alcanzar sus objetivos: conocerlos, tener tiempo de calidad con ellos, tener su confianza y ser escuchadas. Es así, que existe un compromiso con las acciones que deben tomar para generar cambios y de ese modo, mejorar el vínculo con sus hijos a través de una mejor comunicación, protegiéndolos y orientándolos de manera adecuada (GÓMEZ & MUÑOZ, 2015). Se observa que las madres ejercen su agencia al asumir mayor responsabilidad de su comportamiento, comprendiendo que no deben utilizar estrategias correctivas violentas y buscando formas de mejorar y crecer como madres (PICK, et al. 2011). Además, según CÁCEDA & GAMIO (2020), una persona evidencia agencia cuando es capaz de reflexionar sobre sus opciones y tomar elecciones, lo cual se evidencia ya que mediante el apoyo o ayuda externa han conocido nuevas estrategias o herramientas alternativas que vienen implementando en la crianza con sus hijos.

Ayuda externa para mejorar sus métodos de crianza

Como se ha mencionado previamente, un punto importante y clave en el proceso de cambio fue la ayuda externa, ya que esta permitió fortalecer su capacidad de agencia en las madres, empoderándolas, y siendo más conscientes para reflexionar y comparar tipos de crianza. La intervención de agentes externos, tales como World Vision Perú, profesionales de la salud mental y miembros de comunidades religiosas, actuaron como facilitadores en el proceso de transformación ya que les brindó herramientas y un nuevo marco de comprensión, asumiendo un rol más reflexivo y modificando estrategias. Además, estos apoyos fueron utilizados como espacios de contención, ya que las madres fueron escuchadas y guiadas, no sólo en los temas de crianza, sino también en temas personales que las aquejan. Esta escucha les permite tener una mayor regulación emocional sobre sí mismas, lo cual beneficia al cumplimiento de sus objetivos (Arrabal, 2018).

Es relevante comprender que el desarrollo humano se logra por medio de los recursos que se van adquiriendo (Tubino, 2009). En el caso de las participantes, se observó que por medio del aprendizaje de otros, es decir escuchando experiencias de otras personas (miembro de su iglesia y miembros del colegio) y teniendo espacios de reflexión con otros (con madres que participaron del programa de World Vision Perú, o acudiendo al psicólogo) fueron adquiriendo nuevas estrategias para una crianza óptima, donde haya respeto y comprensión mutua (Gough, 2008; Sánchez & Hidalgo, 2019). Ahora bien, es pertinente comprender la manera en la que contribuyó este apoyo externo. Por un lado, World Vision Perú les permitió conocer pautas de crianza positiva, así como el reconocer que ellas deben ser una fuente de seguridad y cuidado integral para sus hijos. A través de las pautas de crianza que les brindaron, comprendieron que un mayor diálogo y una mejor comunicación contribuirían en la relación con sus hijos y les permitiría sentirse escuchados y valorados. A su vez, esta mayor comunicación y confianza aumentaría la probabilidad de que ante una situación de riesgo sus hijos puedan acudir a ellas para ser apoyados (Izzedin-Bouquet & Pachajoa-Londoño, 2009). Además, que acudan a ellas cuando lo necesitan les permitirá brindarles guía y consejo a sus hijos, que es un aspecto que ellas valoran y a su vez les brinda una sensación de bienestar al percibir que cumplen su rol como madre. Finalmente, reconocen que deben estar pendientes de las actividades que realizan sus hijos, así como de las necesidades que podrían presentar. De manera similar, las madres que acudieron al área de psicología, tuvieron otra oportunidad para seguir adquiriendo nuevas estrategias de corrección y habilidades parentales orientadas a una crianza positiva. Estos espacios de conocimiento y orientación, contribuyeron a que las madres puedan identificar poco a poco

sus patrones de interacción disfuncionales, como las reacciones impulsivas o los tratos inapropiados (gritos, insultos, golpes, etc.) (Durán Mejía, 2014; Janin, 2002).

El compartir experiencias con otros padres, ya sea en el taller ofrecido por World Vision Perú, en la escuela de padres o con miembros de su comunidad religiosa, permitió comparar y adquirir estrategias para abordar los desafíos de la crianza o para mejorar la relación con sus hijos. Además, que estas conversaciones con otros padres y madres, era utilizado como un espacio de contención sobre las preocupaciones en torno a este tema. Ello, les brindaba una perspectiva más objetiva del problema que se presentaba, donde no solo se enfocan en el sentir de sí mismas, sino que toman en cuenta otros aspectos, como la etapa de desarrollo de sus hijos, sus sentires, entre otros. Esta perspectiva más amplia, beneficia la interacción que tienen con sus hijos (uno de sus objetivos) (Alonso y Castellanos, 2006).

Este apoyo externo les ha brindado un espacio seguro para expresar sus preocupaciones, miedos y frustraciones relacionados a la crianza, así como para reconocer cambios importantes que deben realizar para llegar a sus objetivos. Gracias a estos espacios de autorreflexión y toma de conciencia, se fortaleció su agencia, donde el empoderamiento se manifestó en la transformación y seguridad de su rol materno, rompiendo patrones heredados y tomando decisiones para generar cambios hacia una crianza positiva o respetuosa (Alkire y Deneulin, 2009; Tubino, 2009).

Plantear y generar cambios

El punto más importante para que la persona sea agente, es que formule sus objetivos y genere cambios. Para ello debe contar con un nivel básico de autonomía personal, es decir, debe ser capaz de tomar elecciones informadas sobre lo que quiere hacer y cómo lograrlo (Gough, 2008). Para lograr este nivel básico de autonomía, la persona deberá cumplir con ciertos aspectos: tener intención de cambio, una comprensión de la cultura a la que pertenece y tener libertad de actuar. Estos aspectos son observados en las madres del estudio ya que formularon sus objetivos al reconocer las consecuencias del uso de violencia y conectarse con su deseo por romper con este ciclo de violencia en la crianza, con el fin de crear un entorno más seguro y saludable para sus hijos. Reflexionaron sobre la relación que tenían ellas con sus padres y ahora con sus hijos, y contrastaron ambas experiencias con la nueva información recibida por otras personas. Esta reflexión y contraste les permitió ser conscientes de cómo les gustaría que fuese la relación con sus hijos, es decir una relación con mayor diálogo, mayores muestras de afecto, mayor tiempo de calidad, mayor atención a sus necesidades, mejores oportunidades y, evitando sentimientos de invalidación y trauma.

Un punto fundamental a considerar, es lo mencionado sobre la comprensión de la cultura a la que pertenecen, ya que las normas culturales y creencias de la comunidad pueden influir en la aceptación o la justificación de la violencia (Matángolo, 2019). De esta forma, si desde la infancia se ha pertenecido a un ambiente que utiliza la violencia para mantener la autoridad y orientar las acciones que se esperan, habrá una mayor probabilidad de que se normalice dicha violencia y, de que esta normalización persista en la vida adulta replicando estas acciones sobre todo en el rol materno o paterno (Cusco et al, 2014; Greve Silva, 2014). Las madres del estudio han tenido la oportunidad de reflexionar sobre su crianza, como una consecuencia cultural y generacional, por lo que empiezan a ser conscientes de las consecuencias del uso de la violencia en la crianza con sus hijos. Esta mayor conciencia las lleva a controlar sus impulsos, reconocer sus errores, y a utilizar una mayor comunicación y muestras de afecto con ellos. Estos cambios evidencian una reflexión sobre sus opciones y elecciones para mejorar los vínculos con sus hijos, donde buscan que prime el respeto y tratan de evitar el daño y/o humillación hacia ellos (Cáceda & Gamio, 2020).

Se demuestra un empoderamiento intrínseco en estas madres, ya que asumen el control y la responsabilidad, y van monitoreando su progreso para alcanzar su objetivo, contribuyendo a su confianza para actuar y sintiendo que generan cambios (Contreras, 2019; Deci & Ryan, 2000). Este monitoreo se observa cuando las madres, como parte del proceso, evalúan que es necesario replantear algunas acciones al percatarse que han llegado a utilizar estrategias de corrección violentas, tales como bofetadas o el uso de la correa con sus hijos. Entre las acciones que buscan replantear, para no llegar al extremo de la violencia, está primero el disculparse con sus hijos, mostrando arrepentimiento y hablar con ellos, ya sea sobre la necesidad de que la escuchen y realicen lo que ellas les piden o, si ha ocurrido algún incidente (p.e. en el colegio), tratar de preguntarles más al respecto, en lugar de sólo interpretar por ellas mismas lo sucedido y recurrir a violencia para corregir. Este replanteamiento de acciones muestra una mayor metacognición de su parte, ya que implicaría ser consciente de sus propios procesos cognitivos, reflexionando sobre cómo están pensando ante diversas situaciones y comprendiendo que esta manera de pensar afecta directamente su conducta y sus capacidades para resolver problemas (Gómez & Muñoz, 2015; Souto, 2019). Al mismo tiempo, se encuentran evaluando su progreso y maneras de continuar en este camino de mejora en caso lo requieran (Dunlosky & Metcalfe, 2009).

A pesar de los avances alcanzados por las madres en términos de su capacidad de agencia, se observa que aún existe la necesidad de continuar fortaleciendo y desarrollando

esta capacidad para lograr cambios significativos en la crianza, de modo que generen cambios positivos en esta para un desarrollo integral y saludable de sus hijos.

Aspectos a Seguir Trabajando

Como se mencionó líneas arriba, se observó que existen aspectos que las madres del estudio deben seguir trabajando para alcanzar sus objetivos. Estos aspectos hacen referencia a la manera en que conciben a sus hijos y a reconocer y ser conscientes de que sus altos niveles de estrés aumentan la probabilidad de que actúen de manera violenta.

Visión de sus Hijos

Según diversos autores el reconocimiento por parte de las madres de la individualidad de sus hijos – es decir que tienen experiencias, pensamientos y sentires distintos – es fundamental para fomentar un cambio en sus pautas de crianza violentas (Alonso y Castellanos, 2006; León-Moreno & Garza-Treviño, 2019). No obstante, a lo largo de las entrevistas, se pudo observar que es un aspecto que deben seguir trabajando. Si bien en determinados momentos se observa que las madres reconocen que sus hijos tienen experiencias distintas a las de ellas, como por ejemplo cuando su hijo puede tener problemas con otras personas; en otras ocasiones, por su deseo de guiarlos, pasan por alto su individualidad y tienden a ejercer control sobre sus decisiones y acciones, y en caso no realicen lo que ellas esperan, las madres han recurrido a métodos violentos para lograrlo.

Esta falta de reconocimiento de la individualidad de sus hijos podría darse por diversas razones. Una de ellas es que aún no han comprendido este aspecto (la individualidad) por completo, puesto que ellas crecieron en un entorno limitante donde su voz no era considerada y no se estimulaban su autonomía. Por ello, es probable que presenten dificultades para comprender y fomentar dicho aspecto en sus propios hijos (Karolys, 2021). Otra de las posibles razones se relaciona a su creencia sobre cómo sus hijos pueden verse influenciados de manera negativa por otras personas a su alrededor, tales como amigos u otras personas adultas. Esta creencia las conduce a justificar el control de sus hijos por ejemplo, revisando celulares o tablets, monitoreando hora de salida y llegada, y pidiendo explicaciones específicas de lo que han realizado. Realizan estas acciones bajo el argumento de protegerlos, lo cual puede ser comprensible en relación a la etapa de desarrollo en la que se encuentren. Sin embargo, es importante que se ejerza el control de manera equilibrada y progresivamente adaptando las estrategias (acompañamiento, orientación y límites claros), ya que esto permitirá que sus hijos desarrollen autonomía y confianza en la toma de decisiones, resolución de problemas y autorregulación emocional (Centers for Disease Control and Prevention, 2023). Finalmente, otra de las razones para no reconocer la individualidad de sus

hijos, puede estar relacionada a que las madres pueden presentar presión por parte de la sociedad de que sus hijos cumplan con ciertos logros, de lo contrario, sería la responsabilidad de ellas por no haberlos educado adecuadamente (Torío López et al., 2022). Esta presión las lleva a exigir cómo debe ser su comportamiento tanto dentro como fuera de casa. Además, es pertinente reconocer que esta presión social crea en las madres niveles de autoexigencia altos, lo cual aumentaría sus niveles de estrés y, por ende, afecta en su capacidad de cuidar adecuadamente a sus hijos, ya que existirá un agotamiento mental, disminuyendo su paciencia y/o presentando mayor irritabilidad y falta de control emocional (Ortiz, 2023).

Se considera fundamental que las madres puedan reconocer a sus hijos como seres individuales y autónomos y capaces de tomar sus decisiones. Si bien, para desarrollar estas habilidades es necesario que tengan la guía constante de ellas, las madres deben de tener cuidado de no transgredir la línea hacia el control excesivo. Para no llegar a ello, es importante que las madres sigan recibiendo educación sobre la manera de fomentar estas características autónomas en sus hijos, así como que tengan espacios de reflexión sobre las consecuencias de no incentivar la autonomía e individualidad (Villanueva, 2019). Además, deberán seguir buscando una comunicación constante en la relación con sus hijos, así como la empatía mediante la escucha de sus necesidades y emociones, lo cual les permitirá comprender mejor las perspectivas de sus hijos, lo que a su vez reduce la posibilidad de recurrir a la violencia como método de control (León-Moreno & Garza-Treviño, 2019; Palomino, 2014). Asimismo, el conocer cómo las características de cada etapa del desarrollo pueden influir en la conducta de sus hijos les permite una mayor comprensión de sus comportamientos y de las causas detrás de los mismos (Alonso & Castellano, 2006).

Reconocer el estrés

Otro aspecto crucial a considerar para que las madres logren alcanzar el objetivo de tener una mejor relación con sus hijos es reconocer que el estrés que experimentan aumenta la probabilidad de actuar impulsivamente, y por ende, a reaccionar de manera violenta (Lostanau et al., 2012). Las madres del presente estudio viven en condiciones de pobreza, donde incluso a través de las entrevistas comentan que están constantemente trabajando o buscando la manera de poder brindarle a sus hijos las mejores oportunidades posibles. Esta incertidumbre económica, falta de apoyo social y/o limitadas oportunidades laborales, son algunas de las presiones constantes que las madres enfrentan diariamente; lo cual puede llevarlas a sensaciones de agotamiento emocional extremo, reduciendo su capacidad para afrontar situaciones con calma y paciencia (Greve Silva, 2014; Ortiz, 2023). Es decir, que disminuye su tolerancia y aumenta su frustración ante los acontecimiento o conductas de sus

hijos, ya que tienden a interpretar las acciones como hostiles o provocativas (García Roda, 2019).

La falta de recursos emocionales y prácticos para manejar el estrés puede resultar en respuestas impulsivas o desproporcionadas (gritos, insultos, castigos severos, entre otros). Estas reacciones afectarían directamente al objetivo trazado por ellas, donde esperan mejorar la relación con sus hijos y romper con el ciclo de violencia. Sin embargo, es importante señalar que pasada la situación en la que hubo una explosión emocional por parte de las madres, ellas proceden a reconocer su conducta y a replantear sus acciones. Este cambio podría observarse cuando las madres les solicitan a sus hijos que puedan cooperar con ellas en aquellas actividades que consideran detonantes de sus reacciones, como por ejemplo, el cumplir con sus tareas domésticas en los tiempos establecidos. De esa manera, las madres consideran que se reducirán las tensiones y desacuerdos, disminuyendo los conflictos y proporcionando una mejor convivencia. Según Gallegos (2012), hacer las normas y acuerdos explícitos ayudaría a establecer mejores vínculos entre madres e hijos. No obstante, si la madre no reconoce que el principal factor de riesgo es el estrés y no toma medidas para afrontarlo, no habrá cambios significativos. Por lo tanto, es crucial proporcionar educación y recursos (i.e. control de emociones, técnicas de relajación, uso de yo) a las madres para manejar el estrés y así fomentar un entorno familiar más saludable y estable (Barriga Flórez et al., 2023).

Las madres del presente estudio vienen trabajando y haciendo un monitoreo de su progreso. Así mismo, se observa un avance ya que se responsabilizan de sus acciones y siguen replanteando aquellas que no las benefician en el logro de su bienestar y el de su familia. Es pertinente que las madres encuentren espacios donde puedan reconocer el estrés y validar sus emociones, así como adquirir estrategias que les permita gestionarla. De este modo, pueda continuar progresando de manera positiva y no recurrir nuevamente a la violencia como patrón de conducta en la relación con sus hijos.

Particularidades observadas

Durante el análisis de los resultados se identificaron tres particularidades que, aunque no estuvieron presentes en todas las participantes, ofrecen matices relevantes para comprender el ejercicio de la agencia materna en la crianza. Estos elementos, además, aportan perspectivas para futuras intervenciones y estudios.

En primer lugar, como se mencionó brevemente líneas arriba, algunas madres no identificaban la violencia verbal como una forma de maltrato, sino que la percibían como natural o inevitable en las discusiones. Este aspecto se vincula con el proceso de agencia

materna ya que la toma de conciencia es central para transformar patrones de crianza. En ese sentido, si las madres no reconocen que los gritos e insultos son dañinos para la relación con sus hijos, su objetivo de tener una mejor relación con ellos se vería afectada y limitada. Diversos estudios señalan que la violencia verbal tiende a naturalizarse en contextos donde la violencia física ha sido más visible (UNICEF, 2022). Por ello, el no reconocimiento de la violencia verbal puede entenderse como una barrera cultural y subjetiva que obstaculiza la transformación hacia una crianza positiva. Este hallazgo permite comprender que la agencia materna no se presenta siempre de manera lineal o total, sino que es dinámica, dado que muestra avances y resistencias al mismo tiempo, revelando la complejidad del ejercicio de agencia como un camino de aprendizajes y retrocesos (Vivanco, 2019).

En segundo lugar, se considera relevante señalar que la etapa de desarrollo en la que se encuentran los hijos de las participantes influye directamente en el ejercicio de su agencia. Algunas de las madres que tenían hijos adolescentes reconocían que sus estrategias debían ir cambiando a medida que crecían y llegaban a dicha etapa, sobre todo en lo que respecta a confiar en sus decisiones y a acompañarlos más que a dirigirlos. De esta manera, se observa que la etapa de desarrollo influye en la agencia de las madres al tener que replantear sus estrategias antes las nuevas demandas y desafíos que implica cada etapa (Zambrano Escobar et al., 2023). Asimismo, este hallazgo confirma que la agencia no es lineal ni homogénea, sino que cuenta con un componente relacional y evolutivo (Burkitt, 2016).

En tercer lugar, es importante resaltar que mientras aquellas madres que contaban y mantenían otro tipo de apoyo que facilitaba su agencia materna (e.g., comunidad religiosa, profesionales de la salud, escuela de padres), aquellas madres que carecían de dichos apoyos enfrentan un escenario con mayores dificultades. La ausencia de redes de apoyo puede afectar directamente el ejercicio de su agencia, ya que al no tener con quien contrastar patrones de violencia, pedir ayuda o validar sus decisiones, quedan expuestas a seguir perpetuando la violencia transgeneracional (Medina Benavides et al., 2020). En ese sentido, se puede afirmar que la agencia no se ejerce de manera individual, sino que se nutre y expande en la medida que existen redes de sostén, de lo contrario la agencia puede reducirse o incluso, paralizarse (Guillen, 2019; Ibrahim, 2014).

Conclusiones

El objetivo principal de la presente investigación fue analizar las experiencias de agencia en las prácticas de crianza de un grupo de madres para romper con el círculo de violencia de su familia de origen. Las madres participantes del estudio manifiestan su deseo por establecer pautas de crianza diferentes a las que experimentaron en su propia niñez y adolescencia. En este sentido, eligen modificar ciertas conductas para mejorar la relación con sus hijos, fomentando un mayor diálogo y demostrando más afecto. Asimismo, las madres quieren evitar que sus hijos sientan invalidación o trauma, consecuencias que ellas asocian con prácticas de crianza violentas. Finalmente, muestran un fuerte anhelo por ofrecer mejores oportunidades futuras a sus hijos, por lo que priorizan la educación y los consejos como guía para la toma de decisiones. Todos estos deseos son elementos característicos de una crianza positiva (Gómez & Muñoz, 2015).

A partir de los resultados obtenidos y la discusión presentada, se afirma que las madres han ejercido su capacidad de agencia mediante diversas acciones y apoyos externos que les han permitido alcanzar sus metas en relación al cambio a una crianza positiva. Por un lado, las madres han asumido la responsabilidad de sus acciones, comprendiendo que ellas son las encargadas de proveer seguridad a sus hijos, y entendiendo que no deben utilizar estrategias correctivas violentas. De esta forma, buscan priorizar el diálogo y preguntar antes de actuar, de modo que eviten que sus hijos se puedan sentir invalidados al no ser escuchados. Estas nuevas acciones han sido guiadas por sus propias creencias, deseos y afectos, las cuales fueron revelados gracias a la oportunidad que tuvieron en los espacios de reflexión con diferentes actores (e.g., World Vision Perú, comunidad religiosa, Escuela de Padres, profesionales de la salud).

De igual manera, se ha observado que las madres han adquirido un mayor autoconocimiento sobre sus propias acciones, ya que comprenden que los impulsos agresivos provienen de las experiencias de violencia que ellas mismas vivieron como hijas y que replican como parte de círculo de violencia transgeneracional. Esta comprensión demuestra una mayor metacognición, dado que reflexionan sobre su propias conductas y pensamientos, lo cual les permite regular mejor sus impulsos para ejercer una disciplina positiva. Sin embargo, se ha observado que existen momentos donde su paciencia se agota y pierden el control de sus acciones, agrediendo a sus hijos ya sea de manera psicológica o física. Sin embargo, se observa que posterior a la pérdida de control existe un arrepentimiento, y reflexionan sobre su conducta de forma que no se repita. De esta forma, se observa su capacidad de agencia, ya que monitorean su propio progreso y observan la necesidad de

seguir replanteando sus acciones. Se ha observado que para que las madres puedan cambiar sus prácticas de crianza es necesario no sólo tener acceso a la información, sino que este cambio debe provenir de su propio deseo y deben disponer de redes de apoyo que les brinden acompañamiento y orientación en su rol materno. Asimismo, es importante que luego de recibir información sobre la crianza, puedan interiorizar el tema, de modo que lo relacionen y comparen con sus propias experiencias, tanto pasadas (en su familia de origen) como las presentes. Por otro lado, como se mencionó previamente, se considera relevante tomar en consideración el contexto en el que viven las madres, ya que existen mayores niveles de estrés por no contar con los recursos económicos necesarios para brindarles las oportunidades que ellas esperan darle a sus hijos. Estos altos niveles de estrés incrementarían la probabilidad de pérdida de control ante situaciones imprevistas, recurriendo a patrones disfuncionales, como el uso de la violencia en la dinámica familiar.

En lo que respecta a cómo las madres dan sentido a sus experiencias tempranas de violencia en sus familias de origen, se puede observar que las madres comprenden estas como parte del ciclo de violencia transgeneracional; reconociendo que si bien sus padres no tuvieron la oportunidad de tener mayor información sobre la crianza positiva, tuvieron el deseo de cuidarlas y protegerlas de lo que ellos consideraban amenazante. Por esta razón las madres contemplan estas experiencias desde una mirada compasiva y comprensiva. Estas perspectivas permiten que las madres del estudio puedan observar su pasado en términos de aprendizaje, ya que han podido reflexionar sobre los sentimientos que tenían durante las situaciones de violencia vividas. Por tanto, reconocen que no deben realizar las mismas acciones con sus hijos, y así evitar sentimientos similares.

En cuanto a la visión que tienen las madres de sus hijos en tanto sujetos al interior de sus relaciones familiares, se puede afirmar que, si bien las madres han tratado de comprender a sus hijos como seres con distintos pensamientos y sentires, capaces de tomar sus propias decisiones, se observa que las madres suelen esperar que sus hijos cumplan con las tareas o responsabilidades en el momento y de la forma que ellas consideran adecuada, que si bien su intención es guiarlos, es fundamental que equilibren estas expectativas con la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus hijos, de modo que fomenten su aprendizaje y autonomía. De igual forma, se observa que en algunas oportunidades les han brindado a sus hijos su criterio o juicio ante alguna situación, omitiendo preguntarles sobre lo que opinan al respecto. Por otra parte, se contempla que a las madres les cuesta confiar en las decisiones de sus hijos ya que consideran que son jóvenes, que aún les falta por aprender y que pueden ser influenciados por otros. Si bien esto es comprensible, las madres deben equilibrar este control

y progresivamente soltarlo según la etapa de desarrollo de su hijo, promoviendo el desarrollo de aprendizaje, autonomía, y pensamiento crítico.

Finalmente, en cuanto su participación en los talleres de pautas de crianza brindados por World Vision Perú, se puede afirmar que ellas reconocen que gracias a los talleres pudieron conocer pautas de crianza positivas, y que éstas les permitieron tomar conciencia de la necesidad de mejorar la crianza de sus hijos. Reconocieron la importancia de brindarles a sus hijos seguridad y cuidado integral, a través de una mayor comunicación, de estar más pendiente de sus actividades y necesidades, y de brindarles guía y consejos cuando lo requieran. Finalmente, estos talleres les permitieron comprender y reconocer las consecuencias de las conductas agresivas en sus prácticas de crianza, de modo que ahora intentan no utilizar métodos correctivos físicos. No obstante, es pertinente señalar que aquellas madres que tuvieron otros espacios de reflexión, contención y apoyo, fueron beneficiadas y estos les permitieron seguir retroalimentando lo aprendido.

Como se ha señalado al inicio de esta investigación, en el Perú existe una gran normalización de la violencia física y psicológica como estrategias para las prácticas de crianza. Es por ello, que los resultados del presente trabajo, permiten comprender las experiencias que las madres han atravesado para generar cambios en dirección a una crianza positiva. Además, ha brindado evidencia empírica sobre los aspectos claves y necesarios para generar un cambio y poner fin al círculo de violencia transgeneracional, así como sobre la importancia de generar espacios de reflexión sobre la crianza, tanto colectivos como individuales. Además, se identifica un aspecto relevante a tomar en cuenta, que tener redes de apoyo es importante para potenciar la agencia materna, ya que les permite compartir reflexiones, conocimientos y soporte emocional para continuar con su cambio en la crianza, de lo contrario, la agencia se debilita o se paraliza, y la violencia puede perpetuarse.

En cuanto a las limitaciones del presente estudio, cabe señalar que la población fue de difícil acceso, ya que es complicado hallar madres que acepten que hayan vivido violencia y que las hayan replicado en su crianza. Por ello, se contactó con una ONG que trabajaba con madres víctimas de violencia y que deseaban cambiar métodos correctivos violentos en su crianza. Por tanto, se considera que el estudio es un punto de referencia para posteriores exploraciones que profundicen en este tema. Otra limitación se considera la escasa bibliografía con respecto al tema, lo cual impide una mayor discusión y comparación de los resultados obtenidos. Por último, se considera como limitación, la deseabilidad social que puede estar presente, ya que al ser temas vinculados a experiencias de violencia en el

ejercicio de la crianza, las madres pueden no relatar en su totalidad las acciones que realizan para corregir, por temor a ser juzgadas.

Como sugerencias para continuar con la línea de investigación, se plantea que se pueda realizar un estudio basado en las experiencias de agencia en padres, de modo que se pueda observar si existen diferencias en cuanto a género. De igual forma, se sugiere que se pueda trabajar con diferentes muestras a nivel socioeconómico, de modo que se conozcan las diferencias en las experiencias y el proceso para el cambio. Asimismo, se plantea que se pueda realizar el estudio tanto en Lima metropolitana como en otras provincias de Perú, para analizar si existen diferencias en cuanto a las interpretaciones y experiencias en las pautas de crianza. Por último, sería relevante que en próximas investigaciones se considere con mayor detalle la edad y el número de hijos, ya que implica vivencias distintas propias de la edad, sobre todo al momento de la guía o al aplicar las normas y límites.

El presente trabajo de investigación se considera relevante para visibilizar la problemática de violencia transgeneracional, y su uso para la crianza en familias de menores recursos económicos de Perú. Asimismo, el estudio ha mostrado una manera en la que se puede superar y prevenir patrones de violencia en la crianza. En esta línea, se ha podido observar los efectos de una intervención que busca la concientización sobre dichos patrones mediante el desafío de normas y creencias culturales, enfocándose en una perspectiva de respeto y empatía. Igualmente, el presente trabajo invita a seguir replicando intervenciones, como la que realizó la ONG World Vision Perú, que fomenten el fortalecimiento de dinámicas familiares y la concientización de la violencia transgeneracional y sus patrones en la crianza, mediante herramientas que contribuyan a la resolución de conflictos de manera asertiva. Por último, se espera que los hallazgos de la presente investigación puedan ser tomados en consideración para el diseño de políticas públicas que coadyuven a superar esta violencia transgeneracional que afecta a los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Referencias

- Aguayo, F., & Kimelman, E. (2016). Programa P Bolivia: un manual para la paternidad activa. Padres y madres por una crianza positiva, compartida y sin violencia. DC: Banco Interamericano de Desarrollo. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5117>
- Almenares, M., Louro, I. & Ortiz, M. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(3), 285-292. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000300011
- Alkire, S. & Deneulin, S. (2009). The human development and capability approach. En Deneulin, S. & Shahani, L. (Eds.), *An introduction to the human development and capability approach* (pp. 22-48). Earthscan
- Alonso, J., & Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial intervention*, 15(3), 253-274. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002
- Aranda, T., & Araújo, E. G. (2009). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. *Editorial EOS*, 284.
- Arraval, E. (2018). *Inteligencia emocional*. Editorial Elearning S.L.
- Aslan, C. (1993). La repetición que depende de las estructuras. *Revista de psicoanálisis*, 2 (11), 11-19.
- Barcelata, B., & Álvarez, I. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta colombiana de psicología*, 8(1), 35-46.
- Barrera, M. D. M., Tonon, G., & Salgado, S. V. A. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas humanística*, (74), 195-225.
- Barriga Flórez, D. C., Bejarano Pinzón, Y. A., Fajardo Vargas, M. J., Ortíz López, L. F., & Salas Castaño, F. (2023). *Apoyo familiar y hábitos de vida saludable, ante el riesgo de problemas de salud mental* (Tesis de Bachillerato, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano).
- Barudy, J. (2000). *Maltrato infantil. Ecología social: prevención y reparación*. Galdoc.
- Batres, K. (2014). Patrones de crianza y su relación con la violencia infantil escuela Oficial Urbana Mixta Colinas de Minerva (Tesis de pregrado, Universidad de San Carlos de Guatemala). http://www.repositorio.usac.edu.gt/757/1/15_1652.pdf

- Borinsky, M. (2006). Todo reside en saber qué es un niño: Aportes para una historia de la divulgación de las prácticas de crianza en la argentina. *Anuario de investigaciones*, 13, 117, 126. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16862006000100043&script=sci_arttext&tlng=pt
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3 (2), 77-101.
- Burkitt, I. (2016). *Relational agency: Relational sociology, agency and interaction*. *European Journal of Social Theory*, 19(3), 322–339. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1368431015591426>
- Buvinic, M., Morrison, A., & Shifter, M. (1999). *La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción*. Inter-American Development Bank. http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/La_Violencia_en_AL_y_El_Caribe_Buvinic_Mayra_Morrison_Andrew.pdf
- Cáceda, J.A. & Gamio, G. E. (2020). Nociones de Justicia; agencia y poder en el enfoque de capacidades. En G.E. Gamio, A. Valencia, H. Guillén, J.A Cáceda, P.M Ruiz Bravo & S. L. Gómez (Eds.), *Estudios sobre justicia, agencia y poder* (pp. 9-40). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cahui Ramírez, C. R., Enríquez Canto, Y., & Díaz Gervasi, G. M. (2022). Factores asociados a la violencia psicológica y física familiar en adolescentes peruanos desde un enfoque ecológico. *Horizonte Médico* (Lima), 22(2). <http://www.scielo.org.pe/pdf/hm/v22n2/1727-558X-hm-22-02-e1749.pdf>
- Calzada, Ana. (2004). Algunos aspectos de interés sobre la violencia y el maltrato infantil. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 20(5-6). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252004000500011
- Capano, Á., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7(1), 83-95. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=s1688-42212013000100008&script=sci_arttext
- Carrillo-Urrego, A. (2018). Castigos en la crianza de los hijos e hijas: un estado de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 719-740.
- Centers for Disease Control and Prevention (CDC). (2023). Desarrollo temprano del cerebro y salud: Desarrollo infantil. Recuperado de

<https://archive.cdc.gov/#/details?q=desarrollo%20temprano%20del%20cerebro&start=0&rows=10&url=https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/childdevelopment/early-brain-development.html>

- Colectivo EPU. (2022). La situación de los Derechos humanos en le Perú. (Informe del Colectivo EPU de Perú para el cuarto ciclo del Examen Periódico Universal de las Naciones Unidas). <https://www.savethechildren.org.pe/noticias/mas-de-17-mil-casos-de-violencia-contra-ninas-ninos-y-adolescentes-se-han-reportado-durante-2022/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2009). *Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35986/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF_es.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2016). ¿Qué es la violencia intrafamiliar y cómo contrarrestarla? Comisión Nacional de los Derechos Humanos. <http://appweb.cndh.org.mx>
- Contreras, E. (2019). Agencia desde su mirada: Exploración del sentido de agencia desde la participación de una organización de niños, niñas y adolescentes de Belén-Iquitos [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú].
- Cubillos Manrique, V. A., & Castillo Balanta, N. M. (2021). Competencias parentales en el sistema de crianza donde uno de sus hijos ha presentado dificultades del aprendizaje escolar [Tesis de pregrado, Fundación universitaria católica Lumen Gentium].
- Cusco, M., Déleg, M. & Saeteros, F. (2014). *Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a sétimo año de básica, unidad educativa comunitaria Rumiñahui* [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca].
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (2000). The "what" and "why" of goal pursuits: Human needs and the self-determination of behavior. *Psychological Inquiry*, 11(4), 227-268.
- Delfino, V., Biasoli-Alves, Z. Sagim, M. & Venturini, F. (2005). A identificação da violência doméstica e da negligência por país de camada média e popular. *Revista Contexto-Enfermagem*, 14, 38-46
http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-07072005000500005&lng=en&nrm=iso&tlng=pt
- Donoso, M. & Ricas J. (2009). Perspectiva dos país sobre educação e castigo físico. *Revista Saúde Pública*, 43(1), 78-84.
http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-89102009000100010&lng=en&nrm=iso&tlng=pt

- Dunlosky, J., & Metcalfe, J. (2009). Metacognition. *SAGE handbook of applied memory*, 248-262.
- Durán Mejía, R. A. (2014). *Violencia transgeneracional y su incidencia en la percepción del maltrato infantil* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/210/2014_Tesis_Duran_Mejia_Ruby_Andrea.pdf?sequence=1
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 14(4), 21-34. http://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistemico.pdf
- Fernández, G. & Perea, J. (2004). Síndrome del maltrato infantil. *Revista Cubana de Pediatría*, 76(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0034-75312004000300009&script=sci_arttext&tlng=en
- Ferrel Ortega, F. R., Ferrel Ballestas, L. F., Oblitas Guadalupe, L., & Yáñez Canal, H. (2017). Indicadores de riesgo y comunicación en salud mental sobre consumo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar en líderes comunitarias. *Revista Salud Uninorte*, 33(2), 152-167. <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v33n2/2011-7531-sun-33-02-00152.pdf>
- Frías, M., & Gaxiola, J. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *Revista Mexicana de Psicología*, 25 (2), 237-248.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.
- Gallegos, W. L. (2012). Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico. *Rev. psicol. Arequipa*, 35. <https://ucsp.edu.pe/wp-content/uploads/2020/02/Consideraciones-sobre-la-familia-y-la-crianza.pdf>
- García Roda, C. *Efecto de la frustración en seres humanos: un estudio conductual y psicofisiológico*. [Tesis doctoral, Universidad de Navarra].
- García Vega, M. J. (2019). *El estrés parental y su influencia en el desarrollo de las competencias parentales en familias de niños y niñas de 12 a 36 meses de edad* [Tesis de Bachillerato, Universidad Central del Ecuador].
- González, F. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad: Los procesos de construcción de la información*. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana

- Gómez, E., & Muñoz, M. (2015) Escala de Parentalidad Positiva. <http://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/05/Manual-de-la-Escala-de-Parentali>
- Greve Silva, C. (2014). *Patrones de interacción en familias que maltratan físicamente a los niños y niñas en el contexto de la crianza parental* [Tesis de doctorado, Universidad de Chile].
- Guillén, H. (2019). *Conectividad social, crecimiento postraumático y empoderamiento en la búsqueda de justicia y verdad en miembros de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP)* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de tesis de la PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/92c9400e-6142-4149-8a26-aedcc2cf3c40/content>
- Hernández Peque, A. & López y López, M. (2007). *Los patrones de crianza violentos y su impacto en las relaciones interpersonales de los niños que asisten a la unidad popular de servicios psicológicos* [Tesis de pregrado, Universidad de San Carlos de Guatemala].
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Hillis, S., Mercy, J., Amobi, A., & Kress, H. (2016). Global prevalence of past-year violence against children: a systematic review and minimum estimates. *Pediatrics*, 137(3).
- Ibrahim, S. (2006). *From individual to collective capabilities: The capability approach as a conceptual framework for self-help*. *Journal of Human Development*, 7(3), 397–416. <https://doi.org/10.1080/14649880600815982>
- Ibrahim, S. y Alkire, S. (2011). Agencia y empoderamiento en la medición de la pobreza. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 22, 1-7.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2020). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales – ENARES 2019: Principales resultados. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf
- Izzedin-Bouquet, R., & Pachajoa-Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza. *Ayer y hoy. Liberabit*, 15(2), 109-115. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>
- Janin, B. (2002). Las marcas de la violencia. Los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 33(34), 149-171.

- Jorge, E. & González, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), pp. 39-66 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Karolys, Y. (2021). *Desarrollo de la identidad y autonomía infantil: una propuesta de plan de estimulación dirigido a padres desde la metodología Montessori* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica de Ecuador). Repositorio Digital de Titulación de PUCE. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/4a8b09e8-5005-413b-ac48-4eafecd1dd7e/content>
- León-Moreno, C., & Garza-Treviño, E. S. (2019). La importancia de la empatía en la relación madre-hijo y su influencia en la violencia familiar. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 15(3), 129-141.
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina L, editores *Metodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social, 1*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; 2020. p. 88-97.
- Lostanau, V., Torrejón, C., Becerra, I. & Otero, S. (2012). Un estudio sobre violencia transgeneracional en madres peruanas: perfil clínico-epidemiológico. *Revista Peruana de Epidemiología*, 16 (2), 91-95. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203124632005>
- Matángolo, G. (2019). La violencia en la institución familiar: estilos de crianza, disciplina y Maltrato Infantil. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 23(1), 1-13.
- Mazeyra, L., & Quintanilla, A. D. P. (2023). *Percepción intergeneracional sobre la violencia intrafamiliar en familias de la ciudad de Arequipa* (Tesis pregrado, Universidad Católica de Santa María). Recuperado de <https://repositorio.ucsm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/497f7ce6-b553-4aa7-bd54-d1087ec6e1bb/content>
- Medina Benavides, J. R., Villena Morales, M. A., & Vargas Estupiñán, E. J. (2020). *Redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia: un estudio desde el modelo transgeneracional*. *Revista Científica*, 5(Edición Especial), 70–89. https://indteca.com/ojs/index.php/Revista_Cientifica/article/view/452/1113
- Mejía de Camargo, S. (1999). *Patrones de Crianza—Para el buen trato de la niñez*. FES, Fundación Restrepo Barco, Asociación Convenio del Buen Trato. Rasgo & Color Ltda.
- Mercado, C. G., & Adarme, X. V. (2016). Una aproximación a la pobreza desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen. *Provincia*, (35), 99-149.

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016). Entender para prevenir: Violencia hacia las niñas, niños y adolescentes en el Perú.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2025). Boletín Nacional 2025. Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. <https://www.mimp.gob.pe/omep/pdf/resumen2/Boletin-Nacional-2025.pdf>
- Morela, A. R. (2008). El enfoque de las capacidades, la agencia cognitiva y los recursos morales. *Recerca: revista de pensament i anàlisi*, 8, 153-172. <https://www.raco.cat/index.php/RecercaPensamentAnalisi/article/download/182954/235644>
- Noreña, A. L., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. G., & Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3), 263-274.
- Nuño-Gutiérrez, B. L., Álvarez-Nemegyei, J., Madrigal-de León, E., Martínez-Becerra, B. A., & Miranda-Moreno, R. (2006). Efectos a corto plazo de un programa educativo “Escuela para padres” sobre el ambiente familiar. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 44(6), 519-527.
- O'Hagan, K. P. (1995). Emotional and psychological abuse: Problems of definition. *Child abuse & neglect*, 19(4), 449-461.
- Oña Jacho, A. (2021). *Patrones transgeneracionales y violencia intrafamiliar hasta la tercera generación* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].
- Organización Mundial de la Salud & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). Cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia. Un marco que vincula Sobrevivir y Prosperar para transformar la salud y el potencial humano.
- ORTIZ, I. (2023). Efectos de una intervención para el agotamiento parental en madres mexicanas (Doctoral dissertation, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO). Recuperado de <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000840865/3/0840865.pdf>
- Patrón, R. & Limiñana, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas de hijos de mujeres maltratadas. *Anales de psicología*. 21(1), 11-17.
- Pick, S., Rodríguez, G. G., & Leenen, I. (2011). Modelo para la promoción de la salud en comunidades rurales a través del desarrollo de agencia personal y empoderamiento intrínseco. *Universitas psychologica*, 10(2), 327-340.

- Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios pedagógicos* (Valdivia), 31(2), 167-177.
- Quintanilla, P. (2014). ¿Qué es la agencia?. En En F. Tubino, C. Romero y E. Gonzales de Olarte (Eds.). *Inclusiones y desarrollo humano: relaciones, agencia, poder* (pp.123-139). Pontificia Universidad Católica del Perú
- Quintanilla, P. (2017). Agencia, voluntad y autoconocimiento. En: I. Muñoz, M. Blondet y G. Gamio (eds.), *Ética, agencia y desarrollo humano* (pp. 33-35). Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ruiz, M. (2021). *Identificación de diferentes causas y consecuencias de ser víctima de violencia intrafamiliar* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia].
- Sánchez, A., & Hidalgo, A. (2019). *Medición de la prevalencia de la violencia física y psicológica hacia niñas, niños y adolescentes, y sus factores asociados en el Perú: evidencia de Niños del Milenio* (Avances de investigación n° 38). Grupo de análisis para el desarrollo. <http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/GRADEai38.pdf>
- Santana, D. M., & Egry, E. Y. (2014). Creencias, causas y consecuencias del maltrato infantil: una profundización del fenómeno desde una perspectiva histórica y cultural. *Horiz. enferm*, 61-73.
- Santana-Tavira, R., Sánchez-Ahedo, R., & Herrera-Basto, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial.
- Soto, C. (2017). *Las narrativas de violencia en la crianza de las madres y en el control de la conducta de sus hijos, residentes de una comunidad con alto índice de violencia de la ciudad de Guayaquil* [Tesis de pregrado, Universidad de la República de Uruguay].
- Souto, K. (2019). Importancia de la crianza positiva para el desarrollo infantil y prevención del maltrato [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil].
- Tang, C.S-k. (2006). Corporal punishment and physical maltreatment against children: A community study on Chinese parents in Hong Kong. *Child Abuse & Neglect*, 30, 893-907.
- Tapia, L., Dominguez, A., & Lopez, A. (2018). Comunicación familiar en la etapa de la adolescencia. *Caribeña de Ciencias Sociales*, (abril).
- Torío López, S., Fernández García, C. M., Inda Caro, M. D. L. M., Viñuela Hernández, M. P., García Pérez, O., Rodríguez Menéndez, M. D. C., & Martínez García, M. L. (2022). Guía para promover una parentalidad positiva: estrategias educativas de apoyo para padres y madres con hijos e hijas entre 0-12 años de edad. Recuperado de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/255864>

- Torío-López, S., Peña-Calvo, J. V., & Rodríguez-Menéndez, M. C. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación*, 20, 151-178. Recuperado de http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-3743/article/viewFile/988/1086
- Troncoso, C. E., & Daniele, E. G. (2003). Las entrevistas semiestructuradas como instrumentos de recolección de datos: una aplicación en el campo de las ciencias naturales. *Anuario digital de investigación educativa*, (14).
- UNICEF. (2022, 26 de mayo). Estudio de UNICEF muestra que el desconocimiento de prácticas positivas de crianza puede llevar a la utilización de violencia contra la niñez. UNICEF Chile. https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/estudio-de-unicef-muestra-que-el-desconocimiento-de-pr%C3%A1cticas-positivas-de?utm_source=chatgpt.com
- UNICEF. (2024, 11 de junio). *Cerca de 400 millones de niños y niñas pequeños de todo el mundo sufren habitualmente algún tipo de disciplina violenta en sus hogares, según UNICEF.* <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/cerca-de-400-millones-de-ninos-y-ninas-de-todo-el-mundo-sufren-disciplina-violenta>
- Vitriol, V. (2005). Relación entre psicopatología adulta y antecedentes de trauma infantil. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 43(2), 83-87.
- Villanueva, J. (2019). *Efectos de un programa de crianza positiva sobre las actitudes maternas en madres de la ciudad de Reque* [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Recuperado de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6586>
- Vivanco, M. (2019). Expansión de la agencia en los jóvenes que realizan voluntariado desde el enfoque de capacidades: Estudio de caso de un Programa de Voluntariado Municipal [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. Recuperado de <https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/66639579-574d-4b26-84c0-05ba4fa45290/content>
- Willig, C. (2013). *Introducing qualitative research in psychology [Introducción a la investigación cualitativa en psicología]* (3rd ed). McGraw Hill Education
- Yanes J., & González, R. (2000). Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interparental. *Psicothema*, 41-48. <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/download/7785/7649>

Zambrano Escobar, C. R., Guerrero Bravo, L. I., Sabando Intriago, K. M., Loor Cevallos, D. C., & Barcia Briones, M. F. (2023). El entorno familiar en el desarrollo infantil. *Polod del Conocimiento*, 8(6).

<https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5698>



Apéndice A

Consentimiento informado

El propósito de este documento es brindar a los participantes de la presente investigación una explicación de la naturaleza de la misma y de su rol en ella como participantes.

La presente investigación está siendo realizada por Bárbara Cáceda Peña, estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú, como parte de su proyecto de tesis de licenciatura en Psicología y bajo la supervisión de la docente Gabriela Távara. El objetivo de la misma es analizar las experiencias de agencia en las prácticas de crianza, en padres y madres que sufrieron violencia en su familia de origen.

Si usted accede a participar, se le pedirá responder a una serie de preguntas en una entrevista, lo que le tomará aproximadamente 1 hora de su tiempo. Su participación en esta investigación es voluntaria; si alguna de las preguntas realizadas le pareciera incómoda, o prefiere no conversar sobre algún tema en particular, tiene usted el derecho de comunicárselo a la investigadora o no responderlas. Asimismo, podrá finalizar la misma en el momento en que lo considere, sin que esto conlleve a algún perjuicio para usted.

Se solicitará su autorización para que lo que se converse durante la entrevista pueda ser grabado en un audio, de modo que la investigadora pueda transcribir las ideas que usted haya expresado para el posterior análisis; no obstante, el audio se eliminará una vez finalizada la investigación. Toda la información recabada será manejada con absoluta confidencialidad, protegiendo y modificando los datos personales y contextuales que puedan revelar la identidad de los participantes.

Al término de la investigación se le hará una devolución de resultados y se dará por terminada su participación en el estudio. La información brindada por usted será utilizada exclusivamente para fines académicos, considerando que, en caso el estudio sea evaluado como un trabajo sobresaliente, el mismo podrá ser recomendado para publicarse en una revista académica o en un evento académico de divulgación de la investigación.

Si tiene alguna duda sobre este trabajo, puede usted preguntar lo que considere a la investigadora. Para información adicional, puede usted comunicarse con la docente Gabriela Távara, a través de su correo electrónico: gtavara@pucp.edu.pe. Asimismo, ante cualquier consulta puede comunicarse con mi persona a través del correo barbara.caceda@pucp.edu.pe Desde ya le agradezco su participación.

Yo, _____, acepto participar voluntariamente en esta investigación. He recibido información de forma verbal sobre la investigación mencionada y he leído la información escrita adjunta. (Acepto / No acepto) que la entrevista pueda ser grabada en un audio.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada.

Nombre del Participante: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Nombre de la Investigadora: Bárbara Cáceda Peña

Firma: _____

Fecha: _____

Apéndice B

Ficha sociodemográfica

Buenos días/tardes/noches sr/sra _____. Mi nombre es Bárbara Cáceda, desde ahora deseo agradecerles por su tiempo y apoyo en mi investigación de tesis, el cual lleva como título *Experiencias de agencia en madres en relación con sus prácticas de crianza*. Es decir, que se refiere a las pautas de crianza y cómo se relaciona con su propia crianza durante su infancia. Además, deseo conocer las reflexiones que usted ha tenido sobre sus prácticas de crianza y cómo ha tomado algunas decisiones respecto a la misma. ¿Tiene alguna pregunta hasta aquí?

Bueno, para comenzar quisiera conocerla(o) un poco más:

- Qué edad tiene
- Actualmente, ¿a qué se dedica?
- ¿Desde hace cuánto vive en Chancay? ¿Cuándo se mudó? ¿su familia es de aquí?
- Con quienes vive en casa
- Como describiría su familia
 - Es decir, qué los caracteriza como familia
- Me comenta que tiene x hijos, me puede decir qué edad tienen, cómo se llaman
- Cómo describiría a su hijo/a x, y, z, etc. (forma de ser del hijo - carácter)

Apéndice C

Guía de entrevista

1. Relaciones con sus padres

- ¿Cómo describiría la relación entre usted y sus padres?
- ¿Cuál de los padres solía estar en casa y encargarse de su crianza?
 - ¿Cómo era el cuidado de su padre/madre?
- ¿Considera que sus padres le mostraban afecto?
- Si responde sí, ¿cómo lo demostraban?
- Si responde no, ¿Cómo así?
- ¿Cómo se manejaba el tema de la disciplina y las reglas en casa?
- ¿Quién solía poner las reglas en casa?
- ¿Cómo ponía su padre las reglas en casa? Y ¿su madre? (el orden dependerá de a quien se refiera en la pregunta anterior.

2. Relaciones familiares con sus hijos

- ¿Cómo describiría la relación con cada uno de sus hijos?
- ¿Cuál considera que es la forma en que usted le muestra afecto a su(s) hijo(s)?
- ¿Qué es lo que más valora de la relación con sus hijos?
- ¿Cómo así? ¿Me puede explicar un poco más?
- ¿Cuáles son los roles tanto de usted como del padre de sus hijos, con respecto al cuidado de sus hijos en casa?
- Me podría comentar un poco sobre ¿cómo se dan la toma de decisiones en su casa con respecto a las actividades y la crianza de los hijos?
- ¿En qué situaciones considera que su hijo debe tomar decisiones o decidir por sí mismo?
- ¿Quiénes de la familia participan en el proceso de establecer normas? ¿Cómo se establecen las normas o reglas en casa con sus hijos?
- ¿Qué sucede cuándo uno de los hijos no sigue las normas establecidas en casa?
- Cuando existen situaciones problemáticas en casa, como, por ejemplo, que alguno de sus hijos le ocultó algún problema/dificultad que tenía en el colegio o con amigos ¿Cómo lo solucionan? Me podría comentar un poco

3. Experiencias con los talleres de la organización

- Me gustaría conocer, ¿Qué los motivo a ser parte del programa de “Crianza con ternura”?
- ¿Qué mensajes considera que la organización busca transmitirle?
- ¿Considera que la organización ha tenido alguna influencia en sus prácticas de crianza? ¿Cómo así?
- ¿Qué cambios nota en sí mismo/a que le hayan ayudado a mejorar la relación con su(s) hijo(s)?

- ¿Considera que existe alguna diferencia entre cómo solucionaban antes los conflictos y cómo los solucionan ahora? ¿Cómo así?
- ¿Sobre qué considera que los talleres le han permitido reflexionar en relación a sus experiencias familiares en la infancia?
- A partir de los talleres, ¿Considera que tiene una relación diferente con sus hijos a la que usted tenía con sus padres? ¿Cómo así?
- *¿Qué rescata de lo que vivió con sus padres?*
- *¿Qué no quiso repetir?*
- ¿Hubo algún evento o situación particular que la/lo alentó a decidir establecer una relación diferente con sus hijos a la que tenía con sus padres? ¿Me puede contar un poco sobre el mismo?
- ¿Qué es lo más valioso que usted ha aprendido de los talleres?
- ¿Hay algo más que le gustaría agregar antes de cerrar la entrevista?

Gracias por su tiempo.



Apéndice D

Protocolo de Contención

La presente investigación tiene como objetivo analizar las experiencias de agencia en las prácticas de crianza en madres que sufrieron violencia en sus familias de origen; para lo cual se realizarán entrevistas semiestructuradas de manera presencial. Dicha entrevista podría contener preguntas que pueden ser consideradas personales y/o movilizantes por los/as participantes. Por este motivo, y con el propósito de seguir los lineamientos éticos para el cuidado de las participantes, se ha propuesto el siguiente protocolo de contención. Su aplicación será transversal a todo el proceso de recolección de información, y busca ser una herramienta de soporte para la investigadora, en caso ocurra alguna movilización por parte de la participante al momento de responder alguna pregunta.

Las actitudes y herramientas más importantes del entrevistador son las siguientes:

- **Empatía.** Escuchar a la persona desde su propio marco de referencia (afectivo y social), siendo capaces de ponerse en su lugar al recibir sus respuestas.
- **Escucha activa y respetuosa.** Saber escuchar con atención, sin juzgar el contenido del discurso del/la participante.
- **Consideración positiva.** Considerar que la persona participante está haciendo lo mejor que puede según sus circunstancias y su nivel de conciencia.
- **Congruencia.** Estar atentos/as al nivel de congruencia entre el contenido del discurso y la experiencia afectiva mostrada por el/la participante, durante la entrevista.
- **Atención a lo no verbal.** Observar en el/la participante su expresión corporal y los signos paralingüísticos (*cómo* se dicen las cosas)
- **Favorecer la expresión.** Facilitar la expresión discursiva y afectiva del/la participante, en el seno de una comunicación interesada y respetuosa. En caso se perciba que la persona participante presente dificultades para elaborar sus experiencias, se sugiere el uso de la técnica del “reflejo” (repetir lo último que dijo) para favorecer sus procesos de elaboración y expresión de la experiencia narrada.
- **Concretización.** Explorar el significado personal de la situación para la persona participante, sin presumir sobre su experiencia a partir de las propias experiencias del/la entrevistador/a. En este sentido, se sugiere lograr una comunicación que vaya de lo más general a lo más específico; utilizando repreguntas que apuntan hacia el “cómo cuál”, “para qué”, “cómo”, “cuándo”, “dónde”, “cómo así”.

Consideraciones especiales para el/la entrevistador/a

- Si bien en un entorno de entrevistas virtuales, el/la participante puede, o no, disponer de un espacio privado, el/la entrevistador/a *debe* procurar estar en un

espacio privado, °libre de interrupciones, para poder prestar atención y respeto a la persona participante.

- En la medida de lo posible, el/la entrevistador tendrá su cámara encendida, de modo que la persona participante pueda tener la imagen de una persona frente a sí; manteniendo, en lo posible, contacto visual al momento de realizar la conversación.
- En caso el/la participante encuentre su capacidad de contención afectiva desbordada por la magnitud de los afectos presentes en la comunicación, cada entrevistador/a tendrá a su disposición una serie de técnicas de relajación¹ para facilitar el retorno a una sensación de tranquilidad por parte de la persona participante. En estos casos, se debe conversar con el/la participante si se encuentra afectivamente disponible para seguir con la entrevista; de lo contrario, se sugiere programar una segunda sesión.

A continuación, a modo de ejemplo, se presenta un posible escenario de desborde afectivo que puede darse en el transcurso de una entrevista:

Ante la observación de un grado de malestar significativo, llanto o quiebre de la persona,

1. Pausar la entrevista.
2. Validar la reacción y la expresión afectiva del/la participante. Se le podría decir algo como lo siguiente, *“me estás comentando una experiencia difícil. Entiendo que pensar al respecto te puede hacer sentir angustia. Considera que estoy aquí para escucharte en caso lo necesites”*.
3. Se le indica que se hará una pausa a la entrevista y a la grabación, *“vamos a parar aquí por un momento la entrevista, y también vamos a detener la grabación”*.
 - a. En todo momento, hacer contacto visual (dentro de lo posible) con la persona afectada, de modo que se pueda propiciar la sensación de compañía, y que la persona participante perciba que se encuentra con alguien en quien puede confiar.
4. Realizar de ejercicios de respiración para facilitar la relajación. Inhalar y exhalar junto con el/la entrevistado/a durante unos minutos hasta que la persona se sienta más tranquila.
 - a. Durante el ejercicio de respiración, se le pide que preste atención a la entrada y la salida del aire solamente, sin modificar la respiración.
 - b. Si aparecen pensamientos negativos, se le pide a la persona que focalice la atención en su respiración; las veces que sean necesarias.
 - c. Esperar a que el/la participante se calme.
5. Al final, cuando la persona haya logrado mayor tranquilidad, se le pregunta cómo está , si se siente más tranquilo/a, y si desea continuar con la entrevista o suspenderla.

- a. En el caso que el/la participante decida terminar con la entrevista, se le pregunta si estaría bien programar una segunda sesión de la entrevista, o si desea dejar de participar en el proceso de investigación.
- b. En cualquiera de ambos escenarios, se le agradece por su tiempo y por compartir sus experiencias con el/la entrevistador/a. Se le pregunta si desea recibir una cartilla con números telefónicos a los que puede acudir en caso desee ayuda profesional con su malestar. De ser así, se le envía por correo dicho documento (“Anexo de derivación”).

Anexos de derivación

Atención psicológica
Centro de Escucha de La Ruiz, : https://www.facebook.com/CentroddeEscuchadelaRuiz/ - Correo: centrodescucha.ruiz@uarm.pe
Centro de Psicoterapia Psicoanalítica de Lima: WhatsApp 970-089-355
Lázuli - Atención psicológica virtual: https://www.facebook.com/lazulipe/
Línea de escucha y Apoyo Psicológico - Psicólogos Contigo: Formulario para solicitar atención https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd5NigVuxPwnqAJ6parEgjRbPuPhazhNuJ-dSvwYhbNPht6Rg/viewform?fbclid=IwAR3YLeMwphZvhLwY3cu6TNvXVULwJru2xVikJI2VMtz9R5i-9g6HJobhiYw
Línea gratuita de soporte emocional de la Sociedad Peruana de Psicoanálisis: Formulario para solicitar atención https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScFio7O7pcJBeWOFaxLK8viK2jIvmUwLLyjkZQyvShr8yiB3w/viewform
Sentido - Centro Peruano de Suicidología y Prevención del Suicidio: 498-2711
Orientación médica
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas: 201-6500
Líneas del Ministerio de Salud en caso de consultas o sospechas de coronavirus: 107 ó 113
Ministerio de Salud, en caso de informes, consejería en salud y psicología, atención y orientación ante casos de violencia familiar y contra las mujeres: 411-8000
Atención en violencia
Denuncia contra la violencia familiar y sexual: 100
Ministerio de Salud, en caso de informes, consejería en salud y psicología, atención y orientación ante casos de violencia familiar y contra la mujer: 411 8000
Orientación legal y policial
Central policial: 105
Defensoría del Pueblo Línea gratuita: 0800-15170 / 311-0300
Orientación Legal Gratuita del Ministerio de Justicia: 0800-15259
Programa Juntos (Pobreza): 444-2525